



---

# MEMORIA SOCIAL CORPORATIVA

---

**ECONOMISTAS. COLEGIO DE ARAGÓN**

---

**2010**

**01/ Mensaje del Decano**

**02/ Perfil Organizativo**

- 2.1 Organigrama
- 2.2 Magnitudes principales
- 2.3 Grupos de interés
- 2.4 Impactos Sociales

**03/ Informe de Gestión**

- 3.1 Ámbito Económico
  - 3.1.1 Evolución de los resultados
  - 3.1.2 Situación Patrimonial
- 3.2 Ámbito social
  - 3.2.1 Evolución en el número de colegiados
  - 3.2.2 Sociedades Profesionales
  - 3.2.3 Actividades formativas
  - 3.2.4 Información sobre personal
  - 3.2.5 Bolsa de empleo
- 3.3 Ámbito medioambiental
- 3.4 Criterios de elaboración de la memoria
- 3.5 Indicadores de Sostenibilidad (GRI)

**04/ Acciones corporativas y  
Actos institucionales**

- 4.1 Órganos especializados y Comisiones
- 4.2 Convenios y Colaboraciones
- 4.3 Actos institucionales más relevantes
- 4.4 Actos lúdicos

**05/ Cuentas Anuales**

- 5.1 Balance de situación abreviado a 31 de Diciembre de 2010
- 5.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada a 31 de Diciembre de 2010
- 5.3 Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto
- 5.4 Memoria Anual
- 5.5 Informe de auditoría

**06/ Presupuesto aprobado en  
Junta de Gobierno para el  
Ejercicio 2011**

# 01/

## Mensaje del decano



En este 2010 recién terminado, inmersos en un proceso de cambios vertiginosos y profundos, hemos seguido manteniendo nuestro objetivo fundamental: La defensa de nuestra profesión. He contado, como siempre, con la ayuda de mi equipo de gobierno y de todos los colegiados, luchando por conseguir el reconocimiento por parte de la sociedad de la función social del economista y actualizando nuestra formación para ser capaces de contribuir a la búsqueda del equilibrio en todos los ámbitos económicos, tanto públicos como privados.

El 2010 nos ha permitido también poner en marcha nuevos servicios como el prontuario fiscal, la revista newREA o las listas de actuación pericial. Quiero hacer una mención especial al esfuerzo hecho con la formación on-line que nos ha permitido, un año más, prestar servicio a colegiados que no pueden asistir a clases presenciales, aumentando las horas de formación en casi un 30%.

Acertar en el camino de la transformación social por la que transita el Colegio de Economistas no resulta fácil. Nuestro esfuerzo por ser reconocidos como agente social de referencia en materia económica va dando sus frutos y cada vez son más numerosas las Instituciones que solicitan la participación y representación directa del Colegio en sus diversos órganos de trabajo y funcionamiento. Durante el año 2010, el Colegio de Economistas de Aragón ha formado parte de diversas comisiones de trabajo de la Cámara de Comercio de Zaragoza, ha ingresado en la Corte Aragonesa de arbitraje y mediación, ha asumido la vicepresidencia de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón, ha iniciado las conversaciones con el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles de Aragón para el proceso de la fusión de las dos corporaciones y ha trabajado conjuntamente con Titulados Mercantiles y Censores jurados de cuentas de Aragón para la confección de la lista de profesionales del turno de actuación pericial y concursal.

Toda esta actividad institucional, basada en la colaboración con otras entidades, forma parte de nuestra gran voluntad de cambio. Somos conscientes de la importancia de la voz de la sociedad civil y, como miembros del Tercer Sector, queremos colaborar también con el Estado allá donde no llega, contribuyendo a la reducción del sector público y la austeridad de la Administración. También queremos destacar la importancia para nuestra Institución de los principios de la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad tanto en la gestión como en la proyección externa.

Los retos que afronta el Colegio para el 2011 pasan por dotar a nuestro colectivo profesional de mejores herramientas de formación y gestión para la prestación de servicios en la empresa aragonesa. Seguimos apostando por nuestra cualidad más relevante: la diversidad de nuestra profesión. Así, en el 2011 participaremos por primera vez en proyectos de investigación en colaboración con la Universidad, vamos a intentar desarrollar herramientas informáticas de diagnóstico empresarial, potenciar acciones de RC enmarcadas dentro de la gestión del empleo de personal discapacitado, estableceremos acuerdos de colaboración con Instituciones dedicadas a la formación en el sector público y seguiremos manteniendo la formación y la preparación de las acreditaciones oficiales para la operativa en Bolsas y Mercados Financieros. Finalmente, en la medida en que nuestras propuestas sean escuchadas, organizaremos foros de discusión entre gobernantes y ciudadanos y entre gobernantes y empresas, para que la voz de unos y otros se escuche. Queremos, en definitiva, cubrir todos los ámbitos donde el economista puede aportar valor, desde el educativo hasta el directivo.

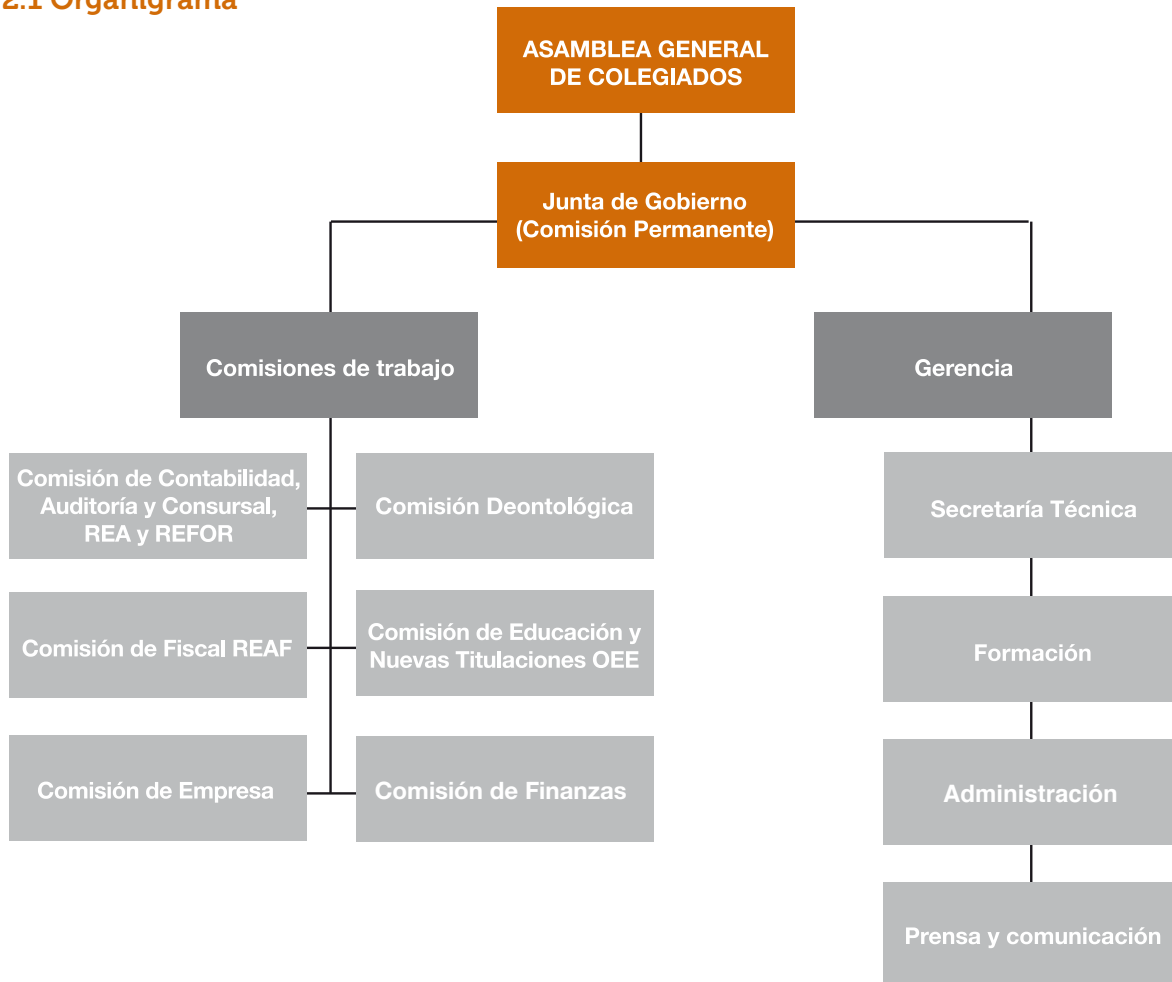
Como cada año, no quiero despedirme sin felicitar a mi equipo decanal por su dedicación y dar las gracias a todos los economistas que habéis depositado vuestra conanza en el Colegio Oficial de Economistas de Aragón. Con vuestra participación en las numerosas actividades que se han puesto en marcha y vuestras propuestas, hemos conseguido hacer un colegio más cercano a la profesión y a la sociedad en general.

**Javier Nieto Avellaned**  
Decano

# 02/

## Perfil organizativo

### 2.1 Organigrama



### **REAF. Registro de Economistas Asesores Fiscales (Comisión de Fiscal)**

El R.E.A.F., Registro de Economistas Asesores Fiscales, es órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, creado en marzo de 1988 y encargado de coordinar y promover la actividad de los Colegios de Economistas en las cuestiones relacionadas directamente con el sistema tributario y con el ejercicio profesional del asesoramiento fiscal. [www.reaf.es](http://www.reaf.es)

### **REA. Registro de Economistas Auditores (Comisión de Contabilidad, Auditoría y Concursal)**

El Registro de Economistas Auditores (REA) es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas, creado en 1982 para impulsar la renovación de la auditoría de cuentas en España. [www.rea.es](http://www.rea.es)

### **REFOR. Registro de Economistas Forenses (Comisión de Contabilidad, Auditoría y Concursal)**

El Registro de Economistas Forenses, REFOR, es un órgano especializado, de carácter técnico, del Consejo General de Colegios de Economistas [www.refor.es](http://www.refor.es)

### **OEE. Organización de Economistas por la Educación (Comisión de Educación y Nuevas Titulaciones)**

La Organización de Economistas de la Educación (OEE) es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, constituido en 1997 para impulsar la actividad profesional de los economistas en el campo de la educación. [www.economistas.es/oe](http://www.economistas.es/oe)

### **Comisión Deontológica**

La Comisión Deontológica está destinada a servir como norma de conducta a los profesionales de la economía, que, como ciencia social y como profesionales de forma-

ción humanista, debe orientar su práctica profesional a la función social que desempeñan, promoviendo las condiciones para el progreso económico y social de la Sociedad.

### **Comisión de Empresa**

Esta comisión tiene como finalidad atender las necesidades profesionales de los economistas que desarrollan su actividad en empresas e Instituciones del sector público y privado, así como aumentar la presencia del Colegio en el tejido empresarial aragonés.

### **Comisión de Finanzas**

La comisión de finanzas se crea como un foro permanente en el que los economistas que desempeñan su actividad dentro del sector financiero puedan analizar y debatir aspectos específicos de su especialidad, incrementar su cualificación profesional y transmitir conocimientos a la sociedad a través de actividades docentes y publicaciones

## Junta de Gobierno a 31 de Diciembre de 2009

### Comisión Permanente:

Decano	Javier Nieto Avellaned
Vicedecano	Francisco J. Gracia Herreiz
Secretario	Arturo Hernández Ortega
Vicesecretario	Santiago Coello Martín
Tesorero	Carlos Terreu Lacort
Vicetesorero	Ramón Agustín Oliva

### Vocales:

Vocal 1º	Antonio Casao Ibáñez
Vocal 2º	César Martínez Barselo
Vocal 3º	Adolfo Aquilue Argüis
Vocal 4º	Pilar Labrador Lanau
Vocal 5º	Rogelio Cuairán Benito
Vocal 6º	J. Alberto Molina Chueca
Vocal 7º	Jorge Antonio Díez Zaera
Vocal 8º	Raquel González Espejo
Vocal 9º	Carlos Oheling Duran

### Comisión de Fiscal REAF

(www.reaf.es)  
Arturo Hernández Ortega Adolfo  
Aquilue Argüis Javier Nieto  
Avellaned

### Comisión de Auditoría, Contabilidad y Concursal REA y REFOR

(www.rea.es; www.refor.es)  
Francisco José Gracia Herreiz  
Ramón Agustín Oliva  
Carlos Terreu Lacort  
José Antonio Laínez Gadea

### Comisión de Finanzas

Raquel González Espejo  
Antonio Casao Ibáñez

### Comisión de Empresa

Santiago Coello Martín  
Jorge Díez Zaera

César Martínez Barselo  
Carlos Oehling Durán  
Juan Luis Falcón Aliaga

### Comisión de Educación

Pilar Labrador Lanau  
Rogelio Cuairán Benito  
Alberto Molina Chueca  
Natividad Blasco de las Heras  
Alfonso López Viñegla

### Comisión Deontológica

Jesús Tejel Giménez  
Jesús Broto Rubio  
Jesús Fernández Portillo  
Adrian González de Luca  
Javier Nieto Avellaned

### Gerencia y Administración

M. Ángeles López Artal  
Begoña Auseré Arrizabalaga  
Marta de Castro Colomé

## Organización por comisiones

De acuerdo con los Estatutos del Colegio, las comisiones están integradas por los miembros de la junta de gobierno así como por otros colegiados que, por su acreditada experiencia profesional, son designados por el Decano para apoyar a la junta en sus diferentes áreas de trabajo.

Nº de Personas	Hombres	Mujeres	<30 años	30<x<50 años	>50 años
Junta de Gobierno	13	2	1	10	4
Comisiones	7	1	0	3	5
Personal	0	4	1	3	0



## 2.2 Magnitudes Principales

Información a 31 de Diciembre de 2010

**Número de colegiados:** 1.445  
**Número de empleados:** 4  
**Número de miembros de Junta de Gobierno:** 15  
**Número de miembros de Comisiones que no pertenecen a Junta de Gobierno:** 8  
**Cifra de ingresos:** 414.318,01  
**Sociedades profesionales:** 54

En el ejercicio 2010, los ingresos han aumentado un 2,5% con respecto al ejercicio anterior (sin considerar el efecto de la organización y celebración del congreso nacional). La plantilla se ha mantenido pasando a prestar servicio a un 8,3% más de colegiados y un 8% más de Sociedades Profesionales.

## 2.3 Grupos de interés



El Colegio de Economistas de Aragón, órgano representativo y de control de la profesión de Economista, sea cual fuere la forma en que ésta sea ejercida, es una Corporación de Derecho Público, con 28 años de funcionamiento, comprometida con la sociedad aragonesa y de carácter no

lucrativo, lo que le permite crear Valor Social.

El Colegio lleva a cabo su actividad tratando de atender las expectativas de sus grupos de interés:

- Con sus colegiados, en la prestación de servicios exclusivos, especialmente actividades formativas e informativas que les supongan un apoyo en el desarrollo de su profesión, y también actos culturales o de ocio que les permitan relacionarse y tejer redes sociales.
- Con sus empleados, procurando que lleven a cabo su trabajo en las mejores condiciones de trabajo, atendiendo a su desarrollo profesional, así como con una comunicación fluida y continua.
- Con sus proveedores, creando relaciones de confianza, procurando la fidelidad y pagando con puntualidad.
- Con las administraciones públicas, gobierno autonómico, administración local y entes públicos, fomentando las buenas prácticas contables y fiscales.
- Con la comunidad universitaria, realizando tareas conjuntas formativas e informativas dirigidas a estudiantes, colegiados y sociedad, y participando en diversos foros.
- Con los colegios de economistas de España y con otros colegios profesionales, colaborando en tareas conjuntas.
- Con los agentes sociales, medios de comunicación y organizaciones empresariales, colaborando en la difusión de información económica.

- Con los agentes sociales, medios de comunicación y organizaciones empresariales, colaborando en la difusión de información económica.
- Con la Sociedad en general, preocupándose de que los ciudadanos valoren la profesión del economista y de que ésta se ejerza con calidad, así como contribuyendo a su educación mediante la divulgación de conocimientos de economía, empresa y responsabilidad social.

## 2.4 Impactos sociales

La proyección del Colegio, medida por el número de **notas de prensa**, ha aumentado considerablemente en el ejercicio 2010, con un 86% más de impactos que en el año anterior. Este aumento, además, también supone una mejora cualitativa en los impactos ya que 11 de ellos han recogido la voz de miembros del colegio, tanto por **entrevistas** como por **artículos de opinión**.

	2009	2010	Aumento
PRENSA*	144	269	125

\* Número de impactos en prensa impresa y digital.

Tipos de Impactos	Número
Artículos de Opinión y Entrevistas	11
Noticias	258

Las acciones de mayor impacto social durante el año 2010 han sido:

- La participación del Colegio en dos premios a las buenas

prácticas ciudadanas con el proyecto de Divulgación de la Economía que lleva a cabo la comisión de educación desde el 2008. Hemos sido candidatos a la **I Edición de los premios “Corresponsables”** y a la **VIII Edición de los premios Ebrópolis**.

- La presentación del estudio: **“Problemas de la Economía Aragonesa y Española. Análisis y Recomendaciones de la comisión de empresa del colegio oficial de economistas de Aragón”**, llevado a cabo por la comisión de Empresa.

- **El II Ciclo de Economía y Cine, el Ciclo de Economía a través del humor gráfico y la sesión de Economía a través de la filosofía clásica**, todos ellos realizados fuera de las instalaciones del colegio. Fueron ciclos y ponencias gratuitas destinadas al público en general y que han contado con la participación de más de 500 personas.

# 03/

## Informe de gestión

### 3.1 Ámbito económico

#### 3.1.1 Evolución de los resultados

CONCEPTO	AÑO 2010	AÑO 2009
Ingresos Actividad	414.318,01	412.808,12
Resultados de explotación antes de amortizaciones (EBITDA)	-8.715,58	65.994,96
Resultados de explotación	-35.848,58	43.268,16
Resultados financieros	-3.108,29	-13.983,22
Beneficio neto de impuestos	-38.956,87	29.284,94
Rentabilidad económica	-3,36	2,32
Rentabilidad financiera	-5,28	3,76

El ejercicio 2010 mantiene la evolución positiva de los ingresos, fruto en especial del aumento de las actividades para los colegiados tal y como se refleja en el apartado de actividades. No obstante la provisión para riesgos y gastos en concepto de indemnizaciones ha motivado que el resultado del ejercicio haya sido negativo, razón por la cual no se muestra la variación de estas magnitudes.

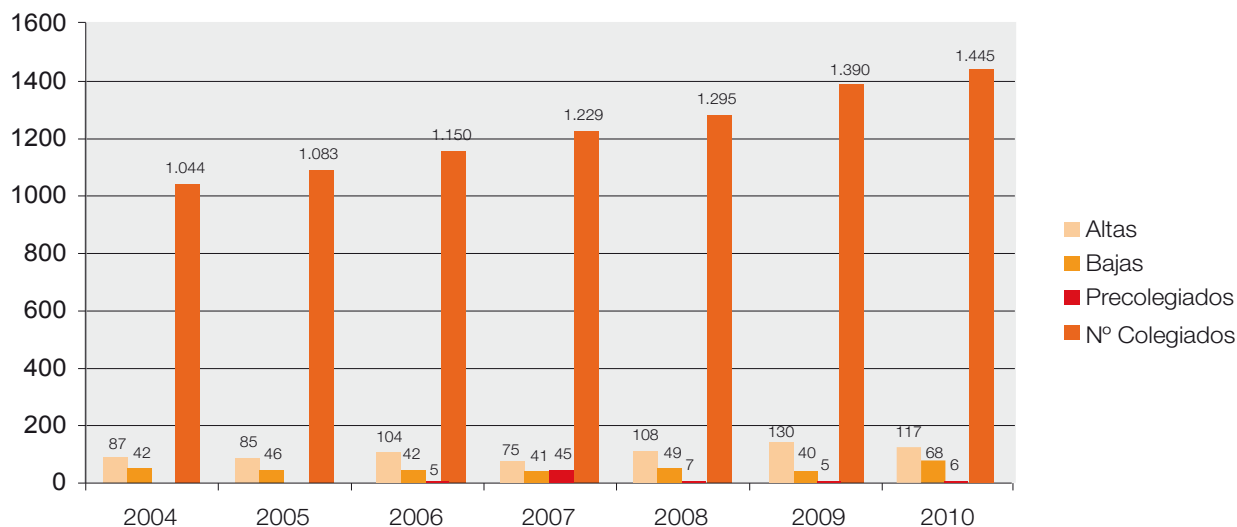
#### 3.1.2 Situación patrimonial

CONCEPTO	AÑO 2010	AÑO 2009	VARIACIÓN
Patrimonio Neto	737.968,89	779.771,68	-5,3%
Capital circulante (Activo circulante / Acreedores a C/P)	66.226,65	121.805,32	-45,62%
Deuda financiera	272.825,02	398.532,42	-31,5%
Ratio de solvencia (Activo Total / Fondos Ajenos)	2,75	261,86	-4,96%
Ratio de endeudamiento (Fondos Ajenos / Activo Total)	0,36	38,19	-5,26%
Ratio de liquidez (Activo Circulante / Acreedores C/P)	1,38	158,27	-12,65%

El aspecto más significativo es la disminución del endeudamiento en el año 2010, por la amortización extraordinaria y anticipada del préstamo hipotecario por importe de 100.000 €. El patrimonio neto disminuye como consecuencia de los resultados negativos del ejercicio.

## 3.2 Ámbito social

### 3.2.1 Evolución en el número de colegiados



A lo largo de los últimos años se ha observado una tendencia creciente en el número de colegiados, que se sigue confirmando en el ejercicio 2010.

### 3.2.2 Sociedades profesionales

Desde que entró en vigor el reglamento del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Economistas de Aragón en febrero de 2008, se han constituido 54 Sociedades Profesionales integradas por economistas.

	Nº	S.L	S.A	OTRAS	MULTIDISCIPLINARES
<b>Colegio Economistas de Aragón</b>	<b>54</b>	53	0	1	31 ( 10 de auditoría)

En Aragón, la gran mayoría de Sociedades Profesionales tienen forma mercantil de Sociedad Limitada, con un número significativo de sociedades multidisciplinares, predominando entre las profesiones la de abogado, graduado y auditor.

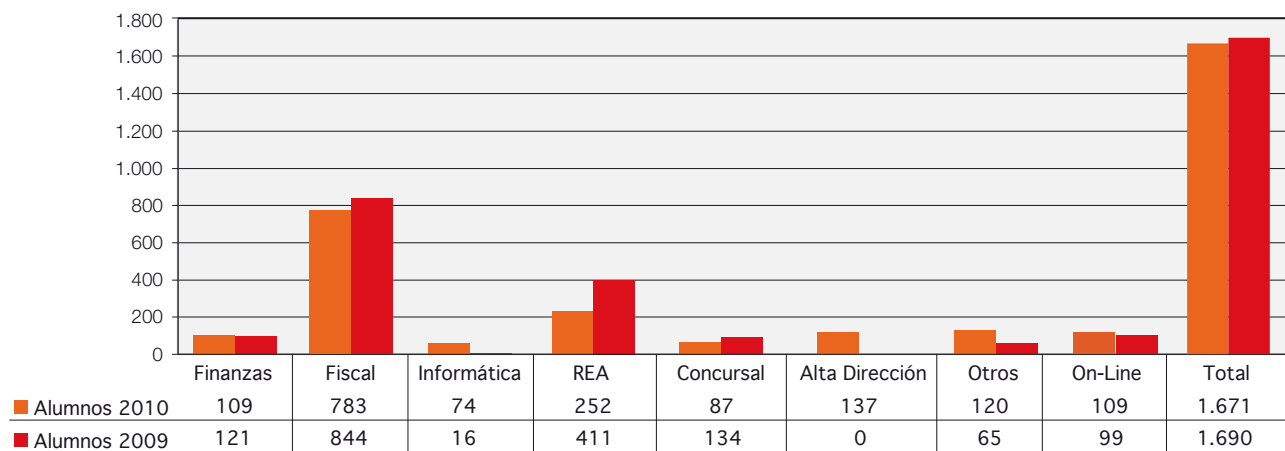
### 3.2.3 Actividades formativas

#### CURSOS Y SEMINARIOS 2010

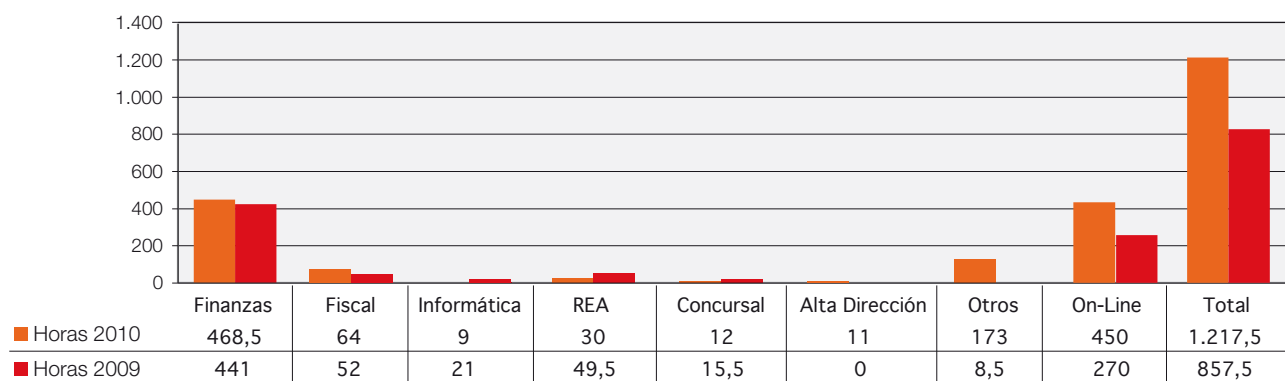
VII Edición Master en Gestión Bancaria y Mercados Financieros  
VI Edición Master en Tributación Empresarial (On-line)  
Curso Cierre Contable 2009  
Sesión Divulgativa Hacienda (Gratis)  
Conferencia Perspectivas Económicas 2010 (Gratis)  
Curso Business English – Nivel Alto  
Curso Business English – Nivel Intermedio  
Curso Cierre Fiscal 2009 (3 ediciones)  
Jornada “El Mercado Alternativo Bursátil (MAB) Una fuente de financiación alternativa para las pymes aragonesas”  
Curso “¿Cómo disfrutar de la Opera?” (Gratis)  
Preparación y Examen Oficial Licencia MEFF (3 ediciones)  
Preparación y Examen Oficial Licencia SIBE  
Sesión Divulgativa Sistema RED (Gratis)  
Curso Operaciones Vinculadas (2 ediciones)  
Curso Control de Calidad REA  
Conferencia “Reestructuraciones Mercantiles” (Teruel)  
Charla-Coloquio: “La Nieve en Aragón: Estrategia Empresarial y Territorial” (Huesca)  
Curso IRPF 2009  
Curso Valoración de Empresas  
Foro Tributario Antonio Morales  
Curso Matemáticas Financieras  
Curso el Auditor y el Economista ante las Inversiones Inmobiliarias y los Inmovilizados Materiales  
Curso el Auditor y el Economista ante la Contabilización de los Arrendamientos  
Curso Novedades en el IVA para el Año 2010 (2 ediciones)  
Curso Actualización Jurídica para Economistas  
Conferencia “La Nueva Ley de Auditoria de Cuentas ” (Gratis)  
II Jornadas Concursales: “Actualidad Concursal y Perspectiva de Reforma”  
Jornada Práctica sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad Pública  
Curso Cuestiones Prácticas de Procedimientos Tributarios  
Curso Corte Aragonesa de Arbitraje. Arbitraje para Economistas  
Sesión Divulgativa, Sistema RED (Gratis)  
Cursos On-line:  

- Actualización Jurídica
- Actualización Mercantil
- Fundamentos Jurídicos
- Excel Intermedio (Gratis)

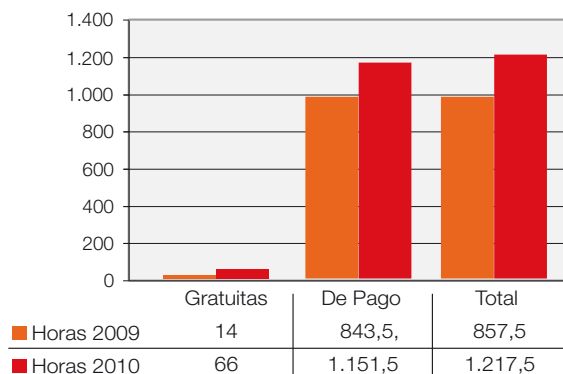
## Clasificación de alumnos por área



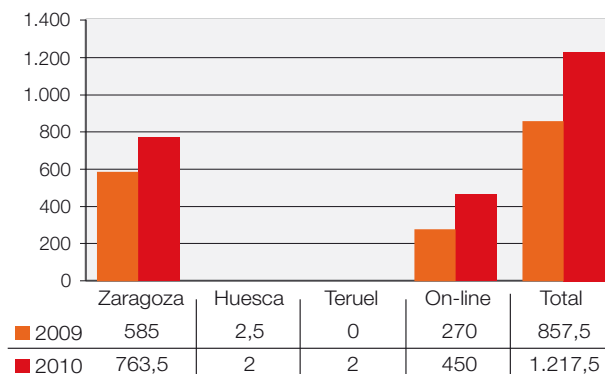
## Distribución de horas por área



### Horas gratuitas/pago



### Horas por provincias



### 3.2.4 Información sobre personal

El Colegio de Economistas de Aragón, atendiendo a criterios de responsabilidad social, vela porque sus empleados lleven a cabo sus funciones en las mejores condiciones de seguridad, salario, prestaciones y equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar. Se ha seguido manteniendo la jornada intensiva en viernes y en el periodo estival, salvo en los días que ha habido formación en los que se ha hecho jornada partida. De esta manera hemos conciliado vida personal, laboral y familiar de la plantilla sin disminuir el número de horas al servicio de los colegiados.

Los salarios de la plantilla del Colegio siguen los criterios del Convenio de Oficinas y Despachos con mejoras cualitativas (mencionadas más arriba) y cuantitativas, consistentes en la aplicación de incentivos semestrales en función del desempeño y cumplimiento de objetivos.

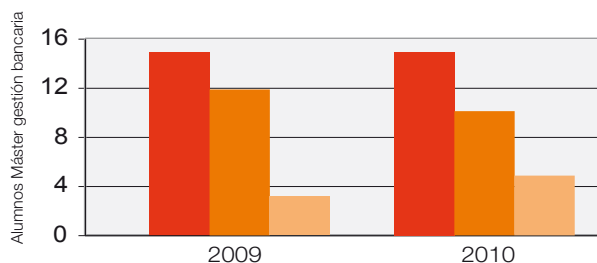
El personal del colegio ha realizado un curso de formación financiado por Forcem para el uso de la aplicación informática de gestión. La gerente realizó el Postgrado de Experto en Información Económica en el curso académico 2009-2010.

A finales del 2010, tal y como se tenía previsto, se puso en marcha el proyecto para la contratación de un/a empleado/a con discapacidad intelectual. Este proyecto pretende dar sus frutos en el año 2011 y se está haciendo en colaboración con dos Fundaciones.

### 3.2.5 Bolsa de empleo

El nivel de colocación de los alumnos que han estudiado el Máster de Gestión Bancaria y Mercados Financieros ha sido de un 67% (a 31 de diciembre de 2010), descendiendo con respecto al año anterior que fue del 80% (a 31 de diciembre de 2009).

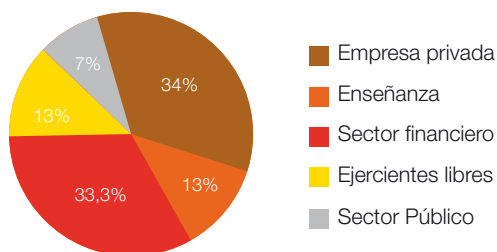
### Índice de colocación



	2009	2010
Nº alumnos	15	15
Trabajan	12	10
Desempleados	3	5

En cuanto a la bolsa de empleo, han sido 15 las ofertas que se han gestionado a través del Colegio, cifra algo inferior al año anterior, si bien hay que considerar la situación del empleo en la economía actual:

ACTIVIDAD	Nº EMPRESAS
Empresa privada	5
Enseñanza	2
Sector financiero	5
Ejercientes libres	2
Sector Público	1
<b>Total año 2010</b>	<b>15</b>



El Sistema de Gestión de Empleo cuenta, desde que se puso en marcha en septiembre de 2009, con 180 colegiados en busca o mejora de empleo. Durante este tiempo, se han registrado 32 empresas y se han incorporado 30 ofertas de trabajo. <http://empleo.ecoara.org>



### 3.3 Ámbito Medioambiental

En los aspectos ecológicos y medioambientales, seguimos trabajando en el ahorro de papel gracias al aumento de la comunicación vía internet y mail con los colegiados y a un uso racional de la misma por parte del personal:

- El portal corporativo facilita tanto al colegiado como a todas las personas interesadas cuanta información necesitan, tanto las necesarias para ejercer la profesión como de las actividades del Colegio, online, en todo momento y en forma gratuita para Colegio y usuarios.
- Siguiendo el plan de ahorro de papel en las comunicaciones que iniciamos en el 2009, hemos aumentado el número de colegiados que han sustituido el papel por el correo electrónico en la recepción de las informaciones del colegio.

	2009	2010	%
Nº Total colegiados	1.334	1.445	25
Nº Colegiados que eligen mail	330	476	32

El porcentaje de colegiados que ya no ha recibido papel en el 2010 ha sido de un 32% frente al 25% en el año 2009.

- Otra medida de ahorro de papel en el envío de las comunicaciones se ha llevado a cabo utilizando una misma distribución de correo ordinario para el envío de varias circulares. Así, en el año 2010 se han realizado 27 circulares que se han llevado a cabo en 17 envíos, frente a 30 envíos en el año 2009.

Nuestro objetivo para el próximo año es analizar los consumos de suministros.

### 3.4 Criterios de elaboración de la Memoria

La elaboración de la presente Memoria Social Corporativa se ha hecho de acuerdo a los principios de Responsabilidad Social y sostenibilidad del Colegio de Economistas de Aragón. En este sentido, se han identificado los grupos de interés y sus potenciales demandas de información, con el fin de proporcionar materialidad a la información suministrada.

Sobre la base de las demandas identificadas se han configurado los indicadores de sostenibilidad que han sido objeto de evaluación y control previo. Asimismo y con el fin

de homogeneizar y comparar la información se ha utilizado como referencia el marco informativo de la Global Reporting Initiative de 2006 denominado G3, tanto en los contenidos básicos como en los indicadores de desempeño económicos, medioambientales y sociales.

Finalmente, se han incorporado indicadores sobre el contexto general de la Organización y su estrategia y las prácticas de buen gobierno del Colegio de Economistas.

### 3.5 Indicadores de Sostenibilidad (GRI)

Los indicadores del Marco de elaboración de la memoria GRI que se han utilizado son los que corresponden al nivel de aplicación “C”. La información referida a Estrategia, Dirección y los indicadores de desempeño que incluye la Memoria Social Corporativa son los siguientes:

INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL	CONTENIDOS BASICOS	PÁRRAFO DE LA MEMORIA
ESTRATEGIA		
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	1
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1	Nombre de la organización	1,2 y 5.4
2.2	Principales marcas productos y/o servicios	2.1
2.3	Estructura operativa de la organización	2.1
2.4	Localización de la sede principal de la organización	2.1 y 5.4
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	2.1 y 5.4
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	2.1 y 5.4
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográficos, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	2.1 y 5.4
2.8	Dimensiones de la organización informante	2.1 , 2.2 y 5.3
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	2.1 , 2.2 y 5.3
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	4.3

PARÁMETROS DE LA MEMORIA		
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	
	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que pueden afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o organizaciones	5.4
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión	3.4 y 3.5
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	3.4 y 3.5
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
4.1	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización	2.1
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	2.1
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	2.3
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	2.3

COD.	NOMBRE ASPECTO	PÁRRAFO DE LA MEMORIA
<b>DESEMPEÑO ECONOMICO</b>		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	2.2 , 3.1 y 5.2
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	2.2 , 3.1 y 5.2
<b>ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO</b>		
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	3.1.2 y 5.4
<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>		
<b>ENERGIA</b>		
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	3.3
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	3.3
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>		
<b>EMPLEO</b>		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	3.2.4 y 5.4
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	3.2.4 y 5.4
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	3.2.4
<b>RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES</b>		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	3.2.4
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	3.2.4
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	3.2.4
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	2.1

# 04/

## Acciones corporativas y actos institucionales

### 4.1. Órganos especializados y Comisiones

#### REAF: REGISTRO DE ECONOMISTAS ASESORES FISCALES

##### 1. Presentación Campaña de Renta 2009

La campaña de renta 2009 comenzaba oficialmente el 3 de mayo y el Colegio de Economistas de Aragón y el Registro de Economistas Asesores Fiscales analizaron sus novedades en una rueda de prensa ante los medios de comunicación y, posteriormente, en un seminario dirigido a todos los colegiados.

El Registro de Economistas Asesores Fiscales presentó un documento ante los medios en el que se analizaban las novedades estatales y autonómicas de esta campaña de Renta. Además, Economistas aragoneses y REAF alertaban

de ciertas recomendaciones a la hora de rendir cuentas con el fisco. Recordaron que los contribuyentes que declarasen utilizando el borrador remitido por la Agencia Tributaria debían revisarlo detenidamente ya que "cualquier error que contenido al confirmarse es responsabilidad del contribuyente". Ambos actos tuvieron una importante repercusión social y profesional.

##### 2. Nuevo servicio: Prontuario Fiscal

Se trata de un servicio gratuito puesto en marcha por el colegio en el año 2010. Una interesante publicación en formato digital que permite consultar cómodamente y en todo lugar y momento, cualquier dato relacionado con deducciones, tipos de gravamen, módulos, cuotas, reducciones beneficios fiscales o exenciones sobre cualquier impuesto directo, indirecto o incluso local. La información es tanto estatal como autonómica y el prontuario cuenta, además, con enlaces a diversas páginas de interés.



### 3. Foro Tributario Antonio Morales

El Foro Tributario dedicado a la memoria del Inspector de Hacienda D. Antonio Morales (q.e.p.d), acercó al colegio a un ponente de excepción, D. Agustín Colas, Presidente del Tribunal Económico-Administrativo de Aragón (TEAR). Desde el año 2006, seguimos recordando la intensa y entusiasta colaboración que Antonio Morales tuvo en esta institución y lo hacemos con ponencias del más alto nivel en temas tributarios. En esta ocasión y bajo el título: “Las reclamaciones económico-administrativas y el estado de las autonomías”, el Presidente del TEAR dio una excelente



conferencia en la que se estudiaron reclamaciones económico administrativas y competencias para su resolución.

### 4. VI Máster en Tributación Empresarial Online

El Máster en Tributación Empresarial es uno de los programas más relevantes del Plan de Formación del Colegio de Economistas de Aragón. Homologado por el REAF y con el Patrocinio del Gobierno de Aragón, el Máster en Tributación cumple un ciclo en el que un programa de formación ha servido de marco para el fortalecimiento de una actividad profesional, la del asesoramiento fiscal, que ha visto a más de 200 economistas de todo Aragón, formados en este ámbito en los cuatro últimos años.

La velocidad de cambio y obsolescencia de las normas que regulan los impuestos, el marco general de funcionamiento de los mismos y la interrelación cada vez mayor entre los ámbitos tributario, mercantil y laboral, nos llevan a incluir este año un nuevo módulo sobre Actualización Jurídica, que junto a la extensa formación en materia tributaria, dotarán al Máster del complemento necesario par el ejercicio de la Asesoría Fiscal de Empresa.

El programa se caracteriza por la fuerte especialización de los contenidos y el necesario recorrido por todo el Sistema Fiscal Español: Impuestos estatales, cedidos, autonómicos y locales. El formato semipresencial permite compatibilizar su seguimiento a colegiados de cualquier localidad aragonesa y sea cual sea su horario laboral.



## REA: REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES

### 1. Nuevo Servicio: Revista New-Rea

En una época de grandes cambios para el economista-auditor, el Registro de Economistas Auditores pone en marcha la revista digital New-Rea que se distribuye gratuitamente entre todos los economistas miembros de dicho registro. La publicación, de periodicidad bimensual, se concibe como un noticiario útil para el profesional contable-auditor y que contiene novedades, publicaciones, artículos de expertos, formación y en general, todo tipo de recomendaciones necesarias para la actualización y perfeccionamiento del profesional ejerciente en materias de contabilidad y auditoría de cuentas.



### 2. Jornada AECA. "La nueva ley de Auditoría de Cuentas".

El salón de actos del Zaragoza Museo Pablo Gargallo sirvió de marco para la conferencia sobre la nueva Ley de Auditoría de Cuentas, organizada por la comisión del REA. El presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), José Antonio Gonzalo Angulo abrió la jornada sobre "La nueva Ley de Auditoría de Cuentas" con una interesante ponencia en el que destacó que la aprobación de la nueva norma de Auditoría, se ha conseguido "gracias a todos". Gonzalo también señaló que el sector tiene que atender a la demanda de la sociedad que pide que la información financiera "sea una imagen fiel de la realidad, ya que según añadió, "la información es la base para la toma de decisiones".

Una jornada en la que participaron otras voces destacadas, como Valentín Pich, Presidente del Consejo General

de Colegios de Economistas de España, Carlos Puig, Presidente del Registro de Economistas Auditores-REA y los representantes de las Corporaciones Profesionales de Titulares Mercantiles y Censores Jurados de Cuentas, Antonio Envid y Javier Castillo. Todos ellos apuntaron el deseo de que la nueva Ley signifique un avance en la modernización y homogeneización con Europa de la profesión del auditor al ser un marco claro, estable y de alta seguridad jurídica. Tras las intervenciones de los ponentes, se inició un coloquio en el que se tocaron temas interesantes como la capacitación para la firma de informes, la independencia del auditor o las normas de ética.



### 3. Jornada FIASEP: Contabilidad en el Sector Público

Los días 22 y 23 de Noviembre, El Colegio Oficial de Economistas de Aragón colaboró con FIASEP (Fundación Auditoría para la transparencia del sector público) en la organización de unas jornadas sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad Pública aprobado este año. El objetivo de las

jornadas fue presentar las principales novedades de la reforma con respecto a las normas recogidas en el Plan de 1994, actualmente en vigor. Un curso al que asistieron profesionales tanto del sector público como privado y que pudieron evaluar las características del nuevo marco normativo que regirá la contabilidad de las administraciones públicas.



El equipo docente estuvo integrado por magníficos profesionales y académicos: Doña Isabel Brusca Alijarde, Profesora Titular de Economía Financiera de la Universidad de Zaragoza, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Aránzazu López Cascanete, Jefe del área de Principios y Normas Contables de la Intervención General de la Administración del Estado; D. Vicente Cándor López, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza, D<sup>a</sup> Ana Gómez Barrionuevo, Interventora General de la Diputación General de Aragón.

## REFOR: REGISTRO DE ECONOMISTAS FORENSES

### 1. Colaboración con el “II Congreso Nacional de Derecho de la Insolvencia”

El Derecho Concursal español reunió por segundo año consecutivo a destacados especialistas de las diferentes profesiones involucradas para discutir los temas más importantes de los instrumentos legalmente dispuestos para la satisfacción de los créditos de los insolventes para el tratamiento de las empresas en crisis.

El Colegio de Economistas de Aragón, colaboró en la



difusión de este congreso que, en esta segunda edición, eligió el tema de “Los acreedores concursales”, esencia del derecho de la insolvencia.

Durante tres jornadas, profesores, magistrados, abogados, auditores y cuantos se relacionaron con el mundo de la insolvencia empresarial y estudiaron los principales problemas que se plantean para los acreedores ante la insolvencia de su deudor.

### 2. II Jornadas Concursal 2010

En el 2010, los datos sobre empresas en concurso tuvieron su lado positivo. En verano, en Aragón, 36 empresas se declararon insolventes. Fueron casi un tercio menos de las que lo hicieron de abril a junio. También la cifra bajó con respecto a los tres primeros meses del año, de enero a marzo quebraron 42 industrias. Aun así, los Economistas, Titulados Mercantiles y Abogados de Aragón seguían preocupados por la situación que reflejaban las estadísticas y plantearon cambios para hacer más eficaz la ley. Aseguraban que muy pocas empresas que entran en concurso de acreedores sobreviven.

Pidieron más agilidad en los trámites, que el Banco de España reduzca requisitos al crédito... y otras reformas que 200 profesionales de la economía y el derecho debatieron durante las **Jornadas Concursales 2010 “Actualidad Concursal y Perspectiva de Reforma”**.

También se trataron importantes cuestiones que fueron desde la responsabilidad del administrador concursal, los



conflictos laborales dentro del concurso, los posibles acuerdos de refinanciación para el reflotamiento de la empresa en crisis, hasta los problemas que plantea la liquidación y la insuficiencia de fondos para pagar a todos los acreedores. Las Jornadas comenzaron el 24 de noviembre a las nueve horas con la apertura por el Excmo señor don Fernando Zubiri, Presidente del Tribunal de Justicia de Aragón y se clausuraron al día siguiente a las 20.30 horas por los decanos de los tres colegios organizadores: D. Ignacio Gutierrez, D. Javier Nieto y D. Antonio Envid..

### 3. Nuevo Servicio: Listas de Actuación Pericial

El año 2010 ha supuesto un avance importante de cara a la actuación pericial ante la Administración Pública. Las tres

corporaciones profesionales, Economistas, Titulados Mercantiles y Censores Jurados de Cuentas, se unen para la elaboración conjunta de las listas de profesionales disponibles para la realización de los distintos trabajos profesionales previstos por la normativa civil, mercantil y penal. La idea de actuar de forma coordinada ha supuesto una gran ayuda para los juzgados y garantiza la unidad de criterio en la incorporación de los profesionales a las listas.

## COMISION DE EMPRESA

### 1. Jornada FUNDETEC

Las nuevas tecnologías son una herramienta que permite a la empresa ser más efectiva y gestionar mejor toda la información de sus procesos, lo que facilita la toma de decisiones. Sin embargo, muchas pequeñas empresas aún muestran una notable resistencia a adoptar las nuevas aplicaciones, lo que les hace perder competitividad y oportunidades de negocio. Por ello, incidir en la concienciación de este segmento de la economía respecto a la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías es necesario para alcanzar la plena incorporación del tejido empresarial español a la Sociedad de la Información. Así se puso de manifiesto durante un desayuno de trabajo organizado en Zaragoza por FUNDETEC en colaboración con el Colegio de Economistas de Aragón. Al encuentro acudieron, entre otros, los miembros de la comisión de empresa del Colegio y Fernando Beltrán, vicepresidente de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Aragón.



## 2. Jornada Presentación del Mercado Alternativo Bursátil. MAB.

Una cita interesante tuvo lugar en el mes de febrero. Bajo el título, “MAB. Una fuente de financiación alternativa para las empresas aragonesas”, la comisión de empresa del Colegio de Economistas y la Cámara de comercio e industria de Zaragoza, organizaron una jornada en la que se analizaron beneficios y costes de salir al Mercado Alternativo Bursátil, es decir, de cotizar en el “miniparqué”.

Hoy en día uno de los mayores retos de cualquier empresa es conseguir financiación, en unos casos para sobrevivir y en otros, para seguir creciendo y emprender nuevos proyectos. Ante la crisis económica y las restricciones a



los préstamos por parte de bancos y cajas de ahorro, se han ido desarrollando nuevas fórmulas de financiación hasta ahora prácticamente inexploradas por parte de las PYMES. Una de ellas es acudir a la Bolsa y su nuevo Mercado Bursátil Alternativo para empresas en expansión (MAB).

Una cita a la que asistieron entre otros el Presidente del MAB y Subdirector de la Bolsa de Barcelona, Antonio Giralt, el Presidente de Imaginarium, el Félix Tena, el Socio de Deloitte, Pablo Hurtado y el Presidente de la Comisión de Empresa del Colegio de Economistas de Aragón, Santiago Coello. En la clausura estuvieron presentes, la vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Zaragoza, María Lopez, el Decano del Colegio de Economistas de Aragón, Javier Nieto y el Consejero de Economía, Alberto Larraz.

## 3. Colaboración con el ITA. Proyecto Microtales TIC.

En Aragón, solo un 35% de los pequeños empresarios han dado entrada a las TIC en sus negocios. Conscientes de este hecho, el Instituto Tecnológico de Aragón puso en marcha en el 2010 un proyecto de formación dirigido a pequeñas empresas para difundir y adiestrar en el uso de las TIC, fundamentalmente del software libre. La comisión de empresa del Colegio de Economistas, participó en una jornada de expertos que, bajo el nombre de “Herramientas de Fuentes abiertas”, pretendía analizar necesidades y ayudar al equipo técnico del ITA en la difusión de este proyecto.



#### 4. Encuesta de coyuntura.

La crisis económica global a la que se enfrenta actualmente España está haciendo que la mayoría de la sociedad esté pendiente como nunca de la economía y su evolución. De ahí que sea necesario obtener y difundir la opinión profesional e independiente de los economistas. Por eso, hace un año la Comisión de Empresa del Colegio Oficial de Economistas de Aragón puso en marcha la “Encuesta de Coyuntura Aragón”. Y no sólo lo hizo con una finalidad de observación e investigación económica, también como herramienta para que un colectivo de referencia, como es el de los economistas de empresa, puedan hacer oír su voz y convertirse en un referente de opinión de las empresas aragonesas ante todos los agentes económicos. No debemos olvidar que, al fin y al cabo, la salud económica es principalmente la de la suma de todas las empresas que operan en esa economía.

Tras el primer análisis, correspondiente al primer semestre de 2009, se presentó el informe: “Análisis de la situación actual del cambio de ciclo Económico” que versó sobre las causas de la crisis, la situación de las economías aragonesa y española, los problemas que más afectaban a la economía aragonesa así como las posibles medidas para la mejora del escenario económico del momento.

El sondeo del año 2010 centró su atención en la evaluación de las medidas adoptadas para conseguir la estabilidad económica así como en las posibles acciones que se considera podrían mejorar el actual escenario. Capítulo destacado merecieron además las actuaciones que demandan las propias empresas para sí y las recomendaciones que, desde los sondeados, se consideraban oportunas para la reactivación de nuestro tejido empresarial.

Los economistas aragoneses denotaron además una preocupación especial por la tasa de desempleo y la escasa solidez del tejido empresarial aragonés y consideraron que hay que trabajar más en la diversificación de la economía y los mercados, la exportación, el apoyo al I+D+I, el fomento del espíritu emprendedor y la flexibilización del mercado laboral.



#### COMISION DE EDUCACIÓN

##### 1. Jornadas y Exposición: “La Economía a través del Cómic”

El Colegio de Economistas de Aragón, dentro de sus objetivos de RSC, mantiene su pretensión de divulgar y acercar la economía al ciudadano. Para ello busca en los lugares menos pensados. Tras analizar la literatura y el cine, llegó el turno del cómic y las funciones didácticas de la caricatura y la viñeta sirvieron para entender la realidad económica.

Bajo el título, “La economía a través del Cómic” se puso en marcha una muestra de quince viñetas del joven artista zaragozano José Antonio Bernal, elegido por los economistas por su particular estilo e ironía, su excelente trayectoria artística y por ser capaz de llevar a sus viñetas la cara chistosa de la economía.

La exposición pudo visitarse durante dos semanas en la Sala Zentrum de Ibercaja y estuvo apoyada por dos interesantes jornadas en las que economistas, periodistas y público en general, debatieron sobre economía.

La primera jornada consistió en una ponencia impartida por Juan Royo, economista, profesor de la universidad de Zaragoza en la que, bajo el título “Comprender la economía de la mano del humor gráfico”.



un ejemplar firmado de la última publicación del dibujante Jose Antonio Bernal.

## 2. Participación en dos coloquios: “¿Puede la RSC aportar soluciones a la pobreza?” y “Jornadas Cristianos y Sociedad”

En Febrero de 2010, el Centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI-ASC organizó la jornada “¿Puede la Responsabilidad Social Corporativa aportar soluciones ante la pobreza?”, en la que el dibujante Miquel Fuster contó su experiencia en la calle como indigente durante quince años.

Tuvo lugar en el salón de actos del Centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI-ASC, comenzando con una charla de Miguel Fuster seguida de una mesa redonda en la que intervinieron también Juan Royo, profesor de la Universidad de Zaragoza, Carlos Sauras, presidente de Cáritas Zaragoza, María Ángeles López, gerente del Colegio de Economistas y Julio Cortés, técnico de la empresa aragonesa Milenium3-Gestión del Conocimiento.

Todos los participantes en la mesa debatieron cuestiones económicas y sociales desde sus diferentes ámbitos profesionales, contribuyendo de este modo a dar sentido a las palabras crisis, riqueza, empobrecimiento,... sin perder de vista los valores personales.

En Abril de 2010 se participó, a solicitud del Instituto Diocesano de Estudios Teológicos para Seglares y en su sede, en las “Jornadas Cristianos y Sociedad” dedicadas a



Se introdujo al público asistente en conceptos económicos como desempleo, crisis, finanzas, banca, inflación, etc teniendo como guía las viñetas de la exposición.

“Economía, noticia y cómic“ fue el título de la segunda jornada en la que, bajo el formato de mesa coloquio, una economista, un periodista y un dibujante debatieron sobre actualidad económica.

Como colofón a este ciclo, se realizó un concurso de titulares sobre noticias económicas entre el público participante un jurado integrado por Javier Nieto, Decano del Colegio de Economistas de Aragón, Alberto Molina, Decano de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza y Francisco Bono, Subdirector y Jefe de Comunicación y estudios de Ibercaja, fue el encargado de seleccionar los tres títulos más interesantes cuyos autores recibieron



promover el debate entre los asistentes en torno a una nueva economía y sociedad.

Día 27 de abril. Otra Economía es posible. Moderado por Pilar Labrador.

Día 28 de abril. Otra sociedad es posible. Moderado por Jorge Díez.

### 3. Tertulias Literarias y Curso “Cómo disfrutar de la Ópera”

Para el Colegio de Economistas de Aragón, la economía forma parte de la educación y la cultura. En este sentido, la divulgación de la economía a los ciudadanos y el fomento de la cultura, se convierten para nosotros en dos compromisos compatibles. En este marco, la Comisión de Educación del Colegio de Economistas, organiza las II Jornadas Literarias apoyando de este modo, la obra de cinco escritores aragoneses.

Cinco interesantes tertulias en la que los escritores compartieron su obra con el público y firmaron ejemplares, dando un repaso al relato breve, la literatura infantil, el cómic y la novela. Hubo una tertulia que merece especial atención ya que el novelista, Javier Oroz Elfau, es economista y fue miembro de la junta constituyente del Colegio de Economistas de Aragón. Javier Oroz, premio Santa Isabel de narrativa con su libro “Mientras llega el día”, habló de esta interesante colección de relatos de “economía – ficción “que llevan la economía como punto de unión y detonante de la acción.

En el curso de Introducción a la Ópera se propuso aprove-

char el tiempo libre en descubrir, de forma relajada y agradable, los entresijos del gran género músico-teatral. Se organizó en tres sesiones, acompañadas de proyecciones de fragmentos de óperas con los que se analizaron no sólo las óperas, sino a los grandes cantantes del siglo XX y los distintos tipos de voces. Esta fue una actividad diferente que se abrió a los grupos de interés de los colegiados y del propio Colegio, que se acercaron a nuestras instalaciones, algunos por primera vez y otros de una forma diferente a la habitual. Juan Carlos Galtier, Licenciado en Historia. Articulista y crítico de música clásica en Heraldo de Aragón. Colaborador de Cadena Ser y presentador de "El Auditorio" en Aragón Radio, fue el profesor de este curso.

### 5. Charla: Deporte, Economía y Sociedad

Con esta actividad la institución sigue en su empeño de explicar la economía mediante distintos métodos. Consideran que no sólo a través de diccionarios o con tesis doctorales se pueden acercar los números y conceptos a los ciudadanos, también analizando el día a día, lo cotidiano. En esta ocasión, invitamos al servicio de estudios de UBS (Unión de Bancos Suizos) para que nos explicaran, hasta que punto factores económicos además de los estrictamente deportivos podían ayudarnos a pronosticar el ganador de una competición de fútbol. Una ponencia impartida por Roberto Ruiz Scholtes, Director de Estrategia de UBS, que se celebró en la Sede del Colegio de Economistas de Aragón.

En ella participó también el ex futbolista, Andoni Cedrún, con su visión de la Industria del Fútbol y Salvador Macía, presidente de la Asociación del Deporte Solidario, que fomenta el





deporte como base de proyectos sociales de integración la mayor empresa de medios especializados online en español. La conferencia llevó por título: Creación de empresas en internet, y en ella, Alonso nos habló sobre su experiencia profesional transcurrida en varios países y, más concretamente, de la creación de empresas en Internet en España.

## 6. Conferencia: Lección de Economía a través de la Filosofía Clásica

¿Cuál es el origen de la palabra “Crisis”? ¿y el auténtico sentido de este vocablo? El Colegio de Economistas de Aragón buceó en estas preguntas intentando dar respuesta a distintos aspectos de la actual situación económica. Para



conseguirlo la Comisión de Educación organizó la Conferencia titulada “Lección de Economía a través de la filosofía clásica”.

Una auténtica lección práctica de economía ofrecida la escritora, docente e investigadora Irene Vallejo. Con Vallejo se analizó un periodo del mundo antiguo en el que se vivió una profunda crisis económica y moral. Un tiempo de emergencia en el que surgieron varias escuelas filosóficas (el cinismo, el estoicismo y el epicureísmo) que se fijaron la meta de ejercer un espíritu crítico con el que buscar la senda de la serenidad y el fortalecimiento interior. Unas experiencias que se debatieron para intentar extraer lecciones aplicables a la actualidad. La presentación de la conferencia y coloquio posterior corrieron a cargo de Eduardo Bandrés Moliné, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza.

## 7. El Colegio de Economistas opta a premios RSC

El Plan de Divulgación de la Economía, puesto en marcha por el Colegio de Economistas de Aragón ha sido presentado en el año 2010 a la primera edición de Premios Corresponsables y a la 8º edición de premios a las buenas prácticas ciudadanas de ebrópolis. Con esta iniciativa, presentada a ambos premios, hemos contribuido a:



- Formar ciudadanos responsables y solidarios, que organicen su futuro económico sin caer en trampas de mercado
- Restablecer la confianza en el sistema económico y financiero en tiempos de crisis
- Poner los conocimientos y la experiencia del colectivo de economistas al servicio de la sociedad
- Enseñar, en definitiva, a ejercer la ciudadanía

## COMISION DE FINANZAS

### 1. Curso Matemática Financiera

Con este interesante, mas allá de ser un manual de operaciones financieras, lo que pretendió la comisión financiera fue dar una buena base matemática necesaria para comprender el registro contable de las opera-



ciones financieras en el nuevo PGC. El curso, fue impartido por las profesoras titulares de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza, Doña Alicia Costa y Doña Begoña Gutierrez.

### 2. VII Edición Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros

El 2010 ha sido testigo del comienzo de la VIII Edición

del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros, uno de los dos programas formativos estrella de nuestro colegio y que garantiza formación de primer nivel en mercados financieros, con las posibilidad de obtención de las licencias oficiales de operativa bursátil, MEFF y SIBE, otorgadas por BME (Bolsas y Mercados Españoles) y Bolsa de Madrid.

El Máster está reconocido como uno de los programas de más prestigio de formación en gestión bancaria, análisis, valoración y gestión de nuevos instrumentos financieros, contabilidad interna y dirección comercial bancaria. El programa de prácticas en empresas financieras es, además, uno de los pilares básicos de este Máster de especialización.



### 4.2. Convenios y colaboraciones

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 1. Jornadas de Orientación Profesional

El 17 de febrero, el Colegio participó en unas interesantes jornadas sobre "salidas profesionales" organizadas por la facultad. Esta jornada pretende ayudar a los recién ingresados, dándoles a conocer las principales salidas profesionales y las pautas para acceder a las empresas de nuestra economía. Todo ello, a través de interesantes ponencias-coloquio. El colegio fue responsable de una de ellas en la que pudimos hablar a los alumnos tanto de nuestra institución como del ejercicio del economista por cuenta propia.



## 2. Programa de especialización en Gestión de Patrimonios

En el mes de Marzo, participamos en el **programa de especialización en Gestión de Patrimonios**, dirigido por Doña Isabel Marco, profesora Titular del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Los alumnos del programa asistieron a una conferencia impartida por nuestro Decano, Javier Nieto y también vinieron a las instalacio-



nes del Colegio para recibir la preparación teórica y práctica necesaria para el examen oficial de operador de Meff, impartido por Bolsas y Mercados Españoles (BME).

## 3. Día del Patrón de la Facultad, San Vicente Ferrer



En el marco de los actos del día del Patrón de la Facultad, **el Colegio organizó también la exposición "Economía a través del humor gráfico"**

## 4. II Olimpiada de Economía en Aragón

El día 3 de Junio se entregaron en el Salón de Grados de la Facultad, los Premios de la **II Olimpiada de Economía de Aragón** en la que participaron más de 30 centros y un total de 140 alumnos. Los premios fueron entregados por el Vicerrector de estudiantes de la Universidad de Zaragoza y estuvo acompañado por el Decano, Vicedecana de Estudiantes de la Facultad y por la Coordinadora de las pruebas de selectividad de la asignatura de Economía de la Empresa. El Colegio colaboró en el patrocinio de las Olimpiadas junto con





Cai y la Cámara de Comercio.

## 5. II Ciclo de Economía y Cine

Los lunes de Septiembre tuvieron un sabor especial. Colegio y Facultad organizan el **II ciclo de economía y cine**, utilizando el séptimo arte como recurso pedagógico, para debatir y profundizar en aspectos económicos y financieros actuales. La primera protagonista fue “La Caja 507”, de Enrique Urbizu, 2002, un thriller con el que analizar el mundo de las finanzas y el sector de la construcción. Una ponencia, ofrecida por Francisco Bono, Presidente del Grupo Aramón y un coloquio, moderado por Natividad Blasco Catedrática de Finanzas de la Universidad de Zaragoza, con los que las dos Instituciones inauguraron sus lecciones de economía sobre bancos, sucursales, especulación, mafia... y función social y efectos económicos del sector de la construcción.



Ana Solana, Directora de Compensación para Asia y Pacífico del grupo Tudor, analizó también los desequilibrios mundiales, el papel de las economías emergentes y el espíritu emprendedor tras la proyección de la película “Slumdog Millionaire”, de Jamal Malik. En esta ocasión, fue el profesor Juan Rojo, quien dirigió el coloquio.

Otra de las películas elegidas para hablar de economía actual fue “El Apartamento”. Su argumento, desgraciadamente, sigue vigente en muchas empresas y oficinas. Un film con él Billy Wilder reflejó y desmenuzó una sociedad en la que el éxito comenzaba a medirse por el dinero que entraba en la caja. Eran tiempos en los que los pecados podían cometerse con libertad siempre que se hiciese con discreción. Al frente del análisis y el debate estuvieron José Luis García Delgado, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid y José María Serrano, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza y Director de la Fundación Economía Aragonesa.



Mejor ver ‘Erin Brockovich’ que asistir a una clase magistral sobre inteligencia emocional”. Una de las razones por las que el equipo organizador eligió esta película como broche para la clausura del II Ciclo de Cine y Economía. Motivación, liderazgo, capacidad emprendedora... pero también con esta película se trabajaron conceptos como ánimo de lucro, comercio, liberalismo, imperialismo, distinción entre distribución y consumo...

Un análisis dirigido por Alfonso López Viñegla, Profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza y un coloquio moderado por la periodista y subdirectora del Heraldo de Aragón, Encarna Samitier.

Hasta el momento, estas citas han sido auténticas sesiones de educación financiera que han sorprendido a los organizadores y economistas por el buen nivel de participación y el interés demostrado por el público general. De ahí la pretensión del Colegio de Economistas de Aragón y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza de organizar, de nuevo, un ciclo de cine donde analizar, debatir y aprender de economía a través de la pantalla grande.

## 6. Visita a Mondragón y presencia en el Congreso de RSE

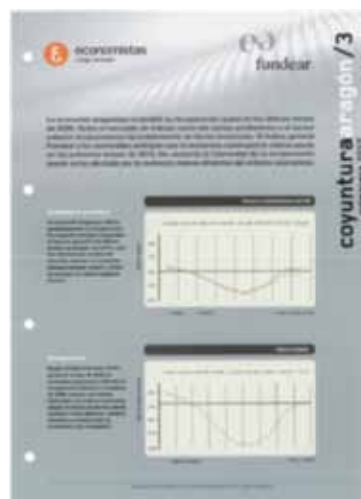
En el I Congreso Nacional de Responsabilidad Social Empresarial celebrado en Zaragoza en el mes de mayo, la Memoria Social Corporativa 2009 del Colegio fue presentada por el Catedrático D. José Mariano Moneva en un Taller en el que también participó Juan Royo.

También en el mes de Septiembre el Colegio de Economistas y la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales, hizo una visita a la Facultad de Economía de la Universidad de Mondragón. Pudimos conocer sus planes de estudio e intercambiar experiencias sobre los contenidos y objetivos de las prácticas laborales de los alumnos de Económicas y ADE.



## FUNDEAR

Con el propósito de dar a conocer trimestralmente la realidad económica aragonesa nació el boletín "Coyuntura Aragón" en diciembre del 2009. Por primera vez desde su edición por parte de Fundear y el Colegio de Economistas, se ofreció una convocatoria a los medios de comunicación para presentar el número 3. Ofrecimos el dato del PIB intertrimestral así como una estimación de la evolución futura de la economía de Aragón junto con distintos indicadores de mercado de trabajo, vivienda y sectoriales. Un diseño innovador, formato fácil y, sobre todo, rigor en los estudios, caracte-



rísticas que han permitido valorar muy positivamente nuestro trabajo por parte de Instituciones y profesionales de la información económica. La presentación del Boletín corrió a cargo de José María Serrano, director de FUNDEAR, y de Javier Nieto, Decano del Colegio de Economistas de Aragón.

## INSTITUTO BME

El Master en Gestión Bancaria y Mercados Financieros ofrece un conocimiento exhaustivo de los procedimientos de la gestión bancaria, del análisis, valoración y gestión de los nuevos instrumentos financieros, de la contabilidad interna y de la dirección comercial bancaria, así como formación de primer nivel en mercados financieros, con la posibilidad de obtención de las licencias oficiales de operativa bursátil, MEFF y SIBE, otorgadas por BME (Bolsas y Mercados Españoles) y Bolsa de Madrid.



Los alumnos de la séptima edición se examinaron, por primera vez en Zaragoza, de la licencia oficial SIBE, otorgada por la Bolsa de Madrid. Esta certificación acredita tener los conocimientos suficientes para operar en el mercado continuo español (acciones, derechos de suscripción, warrants y certificados, SICAV ó ETFs) siempre que el acreditado esté contratado por un miembro del mercado.

Todos los alumnos aprobaron las licencias y recibieron los títulos en el Salón de Cotizar de la Bolsa de Madrid.

## FUNDACIÓN TERUEL SIGLO XXI

El Colegio de Economistas de Aragón y de la Fundación Teruel Siglo XXI, apuestan por la realización de políticas activas para impulsar social, económica y culturalmente los territorios de su ámbito. Comparten, de hecho, tareas como el apoyo a las empresas y agentes económicos, la promoción de estudios e investigaciones, el desarrollo de acciones en materia de formación y empleo... Por todo ello, decidieron aunar esfuerzos y trabajar de forma conjunta en distintos proyectos, firmando un convenio el 27 de enero, con la presencia de los principales representantes de las Entidades Firmantes.

Además de esa rúbrica se presentó la primera actividad conjunta: el número 1 de la colección Libros de Economistas Aragoneses. Un facsímil del "Discurso sobre la utilidad de los conocimientos económicos-políticos y la necesidad de estudio metódico" escrito en 1784 por el economista aragonés Lorenzo Normante, editado por el Colegio de Economistas y la Fundación Economía Aragonesa, Fundear, con la colaboración de la Fundación Teruel Siglo XXI

Durante los meses de Abril y Mayo realizamos diversas actividades en colaboración con la Fundación Teruel Siglo XXI. La primera de ellas fue una interesante jornada sobre "Actualización Jurídica para sociedades mercantiles". En ella se analizaron las novedades más relevantes, tanto en legislación ya en vigor como en proyectos de ley, en distintas materias jurídicas, todas ellas relacionadas con el funcionamiento de las sociedades y/o la responsabilidad de consejeros directivos de las mismas. El curso estuvo dirigido a universitarios de rama de empresa, administradores y directivos de sociedades mercantiles, así como a economistas y asesores.

En el mes de mayo, al igual que anteriormente en Zaragoza,



llevamos a Teruel un interesante ciclo de divulgación de economía. Bajo el título **“Economía, cine, literatura y cómic”**, dimos un recorrido sobre los principales conceptos de la economía y la actualidad económica, utilizando el arte como recurso pedagógico.

En nuestra primera sesión, utilizamos el cine como recurso didáctico para debatir y profundizar en aspectos económicos y financieros actuales. La protagonista fue “Wall Street”, una película con la que analizamos los mercados financieros, las operaciones bursátiles, las OPAs hostiles y, cómo no, las crisis financieras.

En la segunda sesión, se utilizaron las funciones didácticas de la caricatura y la viñeta, para entender la realidad económica.

Una mesa coloquio, bajo el título: “aprender economía con humor” sirvió para introducir conceptos económicos como desempleo, crisis, banca, inflación, etc. teniendo como guía las viñetas del artista aragonés Jose Antonio Bernal.

Una economista, Natividad Blasco de las Heras, un periodista, Nicolas Szlagowsky y un diseñador gráfico, Daniel Viñuales, debatieron sobre actualidad económica. Los temas del coloquio fueron noticias económicas recientes sobre bolsa y mercados financieros, desempleo, financiación, tipos de interés, etc.

El cierre de las jornadas corrió a cargo de la literatura. El economista y escritor aragonés Javier Oroz presentó el





libro “Mientras llega el día” vinculando la economía al relato literario. El acto fue moderado por Antonio Casao.

### CÁMARA DE COMERCIO DE HUESCA

La Cámara de Comercio e Industria de Huesca abrió sus puertas para recibir a los economistas aragoneses en el día de la celebración de su Asamblea Anual, acto que por primera vez en la historia del Colegio, se celebró fuera de Zaragoza. En la Asamblea se presentó la Memoria Social Corporativa de 2009, un documento que reflejó la actividad llevada a cabo en un año marcado por la incertidumbre y la desconfianza. Además y como primera actividades realizada en común con la Cámara de Comercio, se organizó la ponencia “**La Nieve en Aragón: Estrategia Empresarial y Territorial**” impartida por el **Presidente de Aramón, Francisco Bono**.



### AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Colegio sigue comprometido con el proyecto “Zaragoza, ciudad ahorradora de agua. 100.000 compromisos” cuyo objetivo es colaborar con el programa de la disminución de consumo de agua en nuestra ciudad.

Así mismo, se mantiene la colaboración con la Asociación Ebrópolis para el desarrollo del plan estratégico de Zaragoza.

### 4.3 Actos Institucionales más relevantes

#### 1. Medalla de Oro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

El día 16 Abril, en el marco de la celebración de San Vicente Ferrer, Patrón de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Aragón, **el colegio de economistas de Aragón recibió la medalla de Oro de la Facultad**, máximo galardón concedido anualmente por la Institución académica. El premio fue compartido con la Asociación de la Empresa Familiar de Aragón.

*“El Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Aragón constituye una Institución representativa en el ámbito económico y social de nuestra región. Estamos ante una Institución que cumple holgadamente los méritos necesarios para ser reconocida por nuestro Centro como merecedora de la Insignia de Oro de este año 2010. Específicamente, el Ilustre Colegio se viene implicando, colaborando estrechamente con nuestra Facultad, en la divulgación del conocimiento de las ciencias económico-*



*empresariales para que sean entendidas como una herramienta fundamental en el desarrollo de nuestra comunidad autónoma y, consiguientemente, del bienestar de sus ciudadanos ”*

Con estas palabras, comenzó el discurso de concesión de la Medalla. La implicación del Colegio en la divulgación del conocimiento de las ciencias económico-empresariales entre los ciudadanos, la difusión entre los colegiados de toda la información procedente de la facultad, el ofrecimiento de una página completa de la revista de periodicidad semestral editada por la facultad y el apoyo y participación en diversas Comisiones de trabajo, son algunas de las actividades más destacadas con las que el Colegio y la Facultad caminan de la mano potenciando sus objetivos estratégicos.

Nuestro Decano por su parte, recordó en su discurso de agradecimiento que muchos de los actuales miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, eran estudiantes cuando algunos profesores de esta Facultad creaban en los años 80 la primera junta constituyente del Colegio de Aragón, que al superar la cifra de los 100 colegiados pudo dejar de ser una sección dependiente del Colegio de Economistas de Madrid. Hizo una mención especial a los profesores José Antonio Biescas, Paco Bono, Eduardo Bandrés, José María Serrano y Vicente Cándor. Gracias a su iniciativa, nuestra profesión ha llegado a tener a día de hoy 1400 colegiados.

Javier Nieto hizo referencia a la necesidad de transformar en ventaja competitiva la cercanía de nuestras administraciones y generar una estrecha alianza que nos permita enfrentarnos a los nuevos paradigmas emergentes

e invitó a todos los profesores y profesoras que no son miembros de la corporación a que se unieran y poder crear una fuerte sección académica dentro de la profesión.

## 2. Entrega de la medalla de oro del Colegio al profesor José María Serrano Sanz

Jose María Serrano es un economista representativo en el ámbito social y económico de nuestra región. Según consta en la normativa aprobada en nuestro reglamento, cumple holgadamente los méritos necesarios para recibir la máxima distinción del Colegio. Formó parte de la primera junta de gobierno elegida el 6 de octubre de 1981, en la que fue secretario hasta 1986 bajo la presidencia de D. José Luis Martínez Candial.

Licenciado en la Universidad de Barcelona en 1977 y doctorado en Economía por la misma Universidad en el año 83. Es Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza desde 1989, donde dirigió durante veinte años el Departamento de Estructura Económica. Es Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Director de la Fundación Economía Aragonesa y de la Revista Economía Aplicada. Especialista en economía internacional, historia monetaria, comercio exterior así como en economía aragonesa. Miembro de diversos consejos de administración, director de decenas de tesis doctorales y proyectos de investigación y autor de centenares de publicaciones.

Nos unen lazos tanto afectivos como profesionales. La presencia de José María en el ámbito de la profesión en Aragón ha sido constante en el tiempo e intenso en los



últimos años tras la firma del convenio de colaboración del Colegio con Fundear y su participación como Presidente del Comité Científico del exitoso VIII Congreso Nacional de Economía celebrado en Zaragoza en el 2008. Hemos realizado actividades, proyectos y acciones de interés común, tanto dirigidos al ámbito académico como al profesional y a la sociedad aragonesa en general.

Jose María es un catedrático que no solo sabe de economía. Es un gran defensor del conocimiento, con talante conciliador y gran vocación intelectual. Y a pesar de eso, no cree que lo sabe todo, de ahí su gran curiosidad e inquietud por cualquier tema. Su amplio conocimiento de los autores y la historia económica, bien puede merecerle el calificativo de "humanista": un hombre preocupado por el tiempo y su momento histórico e interesado por la actualidad sociopolítica.

### 3. Acto de clausura y entrega de Diplomas de la Séptima Edición del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros y de la Quinta Edición del Máster en Tributación

Un año más, 15 jóvenes economistas apostaron por desarrollar su labor profesional en el sector financiero y 38 lo hicieron en el mundo de la fiscalidad empresarial. El mes de noviembre, el Salón de Plenos de la Cámara de Comercio de Zaragoza sirvió de marco para la entrega de los diplomas correspondientes a la VII Edición del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros y de la V Edición del Máster en Tributación. La entrega de diplomas transcurre en una bonita ceremonia presidida por el Consejero de



Economía Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, con la asistencia de los principales representantes de las Entidades Financieras colaboradoras así como compañeros del colegio, familiares y amigos.

### 4. Homenaje a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación y a los jubilados en el último año

El colegio se vistió de fiesta el 5 de noviembre en una noche que ya va convirtiéndose en el evento más esperado de nuestra Institución. Celebramos los 25 años de colegiación y, por primera vez, hicimos también homenaje a los compañeros jubilados en el último año. 40 colegiados homenajeados, familiares, compañeros y amigos, disfrutamos de una grata velada en la que nuestro Decano agradeció la pertenencia y apoyo al colegio durante tantos años. Como recuerdo de esta fecha, se hizo entrega de un obsequio conmemorativo.



## 4.4 Actos lúdicos



En el baile. Cena anual. Día del Patrón, San Carlos Borromeo.



Celebración de San Vicente Ferrer, Patrón de nuestra Facultad. En un partido de fútbol de colegiados contra profesores.



En Teruel. En la firma del Convenio de colaboración con la Fundación Teruel Siglo XXI. Aprovechamos para disfrutar de la exposición fotográfica "Estrellas y Borrascas" junto a su autor, Vicente Espi.



Con compañeros del Colegio de Abogados y del Colegio de Titulados Mercantiles. En la organización de las II Jornadas Concursales.



Cena de navidad.



Celebración de San Carlos Borromeo, Patrón del Colegio. En un partido de fútbol de colegiados contra jueces.



Entrega de Trofeos. Campeonato de Guíñote.



Cena anual.



Entrega de Trofeos. Campeonato de tenis.



Homenaje a José María Serrano.



Entrega de Trofeos. Campeonato de pádel masculino.



Entrega de Trofeos. Campeonato de pádel mixto.

# 05/

## Cuentas anuales

### 5.1 Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Euros)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	AÑO 2010	AÑO 2009
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>918.922,17</b>	<b>930.692,78</b>
Inmovilizado Intangible	5	2.935,34	<b>6.785,54</b>
Aplicaciones informáticas		2.935,34	6.785,54
Inmovilizado Material	5	914.985,76	<b>922.906,17</b>
Terrenos y Construcciones		865.914,46	876.212,57
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material		49.071,30	46.693,60
Inversiones Financieras a largo plazo	6	1.001,07	<b>1.001,07</b>
Acciones y participaciones en patrimonio a largo plazo		324,84	324,84
Fianzas y depósitos		676,23	676,23
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>239.865,58</b>	<b>330.827,15</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	58.563,42	59.887,23
Inversiones Financieras a corto plazo	6	110.000,00	110.000,00
Periodificaciones a corto plazo	7	310,59	224,86
Efectivo y otros activos líquidos	7	70.991,57	160.715,06
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.158.787,75</b>	<b>1.261.519,93</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	AÑO 2010	AÑO 2009
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>737.968,89</b>	<b>779.771,66</b>
Fondo Social	9	774.661,08	745.376,14
Excedente del ejercicio	3	-38.965,87	29.284,94
Subvenciones de capital	10	2.264,68	5.110,60
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>247.179,93</b>	<b>272.726,42</b>
Deudores con entidades de crédito	8	247.179,93	272.726,42
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>173.638,93</b>	<b>209.021,83</b>
Deudas a corto plazo		65.000,00	135.406,00
Deudas con entidades de crédito	8	25.645,09	125.806,00
Otras deudas a corto plazo		0,00	9.600,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	48.887,34	38.295,83
Periodificaciones a corto plazo		34.106,50	35.320,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.158.787,75</b>	<b>1.261.519,93</b>

## 5.2 Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	NOTAS MEMORIA	AÑO 2010	AÑO 2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	<b>414.318,01</b>	<b>412.808,12</b>
a) Ingresos por cuotas		174.838,50	165.397,00
b) Otros ingresos de explotación		239.479,51	247.482,62
2. Aprovisionamientos	13	<b>-7.273,91</b>	<b>-6.517,55</b>
3. Gastos de personal	13	<b>-202.771,00</b>	<b>-133.865,99</b>
4. Otros Gastos de Explotación	13	<b>-215.834,60</b>	<b>-209.275,54</b>
5. Amortización del Inmovilizado	5	<b>-27.133,00</b>	<b>-22.726,80</b>
6. Imputación Subvenciones de capital	10	<b>2.845,92</b>	<b>2.845,92</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-35.848,58</b>	<b>43.268,16</b>
12. Ingresos financieros		2.745,39	2.397,24
13. Gastos financieros		-5.835,68	-16.380,46
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (pérdidas)</b>		<b>-3.108,29</b>	<b>-13.983,22</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (beneficios)</b>		<b>-38.956,87</b>	<b>29.284,94</b>
17. Impuesto sobre Beneficios		0,00	0,00
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficios)</b>		<b>-38.956,87</b>	<b>29.284,94</b>

## 5.3 Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

	FONDO SOCIAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009</b>	<b>669.781,83</b>	<b>75.594,31</b>	<b>7.956,52</b>	<b>753.332,66</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		29.284,94	-2.845,92	26.439,02
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.	75.594,31	-75.594,31		0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	<b>745.376,14</b>	<b>29.284,94</b>	<b>5.110,60</b>	<b>779.771,68</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010</b>	<b>745.376,14</b>	<b>29.284,94</b>	<b>5.110,60</b>	<b>779.771,68</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-38.956,87	-2.845,92	-41.802,79
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.	29.284,92	-29.284,94		0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	<b>774.661,08</b>	<b>-38.956,87</b>	<b>2.264,68</b>	<b>737.968,89</b>

## 5.4 Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

### 1. Actividad de la entidad

El Colegio Oficial de Economistas de Aragón, creado por el Real Decreto 3072/1980 de Presidencia de Gobierno de 30 de diciembre, es el órgano representativo de la Profesión en la Comunidad Autónoma de Aragón, gozando a todos los efectos de la condición de Corporación de Derecho Público. Se rige según sus Estatutos adaptados a la Ley 2/1998, de 24 de marzo, de Colegios Profesionales de Aragón y aprobados en Junta General Ordinaria el 14 de diciembre de 1998 y en Junta General Extraordinaria el 6 de junio de 2007. La Orden de 6 de Julio de 2007, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, dispuso su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón y su publicación en el Boletín Oficial de Aragón de fecha 23 de julio de 2007. En la Junta de Gobierno de fecha 2 de diciembre de 2010 se aprobó la adaptación de los estatutos a la Ley Ómnibus, estando pendiente de su ratificación por la Asamblea General de Colegiados.

La finalidad de la Corporación es controlar el ejercicio de la profesión de economista, así como su representación y promoción, en cualquiera de las formas en que ésta sea ejercida dentro de su ámbito territorial de actuación.

La Sede social se encuentra en calle D. Jaime I nº 16 de Zaragoza.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cifras figuran expresadas en Euros con dos decimales.

#### Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el código de comercio y el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen principios contables no obligatorios que hayan sido aplicados en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2010.

#### Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2010 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. en las correspondientes cuentas anuales futuras.

## Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2010 se han aplicado principios y normas contables de forma uniforme con respecto a los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior.

## Elementos recogidos en varias partidas

Existen elementos patrimoniales, concretamente del Pasivo que figuran en más de una partida del Balance de acuerdo con el siguiente detalle:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamo hipotecario financiación Sede	247.179,93	25.517,61

## Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

## Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio.

## 3. Aplicación de resultados

El resultado negativo del ejercicio, 38.956,87 Euros, se aplicará a minorar el Fondo Social cuando se aprueban las cuentas por la Junta General Ordinaria.

## 4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por Entidad en la elaboración de su balance de situación, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

## Inmovilizado intangible

Los activos intangibles (aplicaciones informáticas) se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada considerada de 4 años. Los programas de ordenador y las páginas Web se incluyen en el activo cumpliendo los requisitos de reconocimiento.

## Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida.

El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien destacando el importe del Impuesto sobre el Valor añadido soportado, al estar el Colegio exento de este impuesto.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración del Colegio, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Colegio valora los elementos de su inmovilizado material por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, en su caso reconocidas, derivadas de su posible obsolescencia técnica o comercial.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual, atendiendo a la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material, en base a la vida útil estimada para cada categoría, son los siguientes:

	<b>COEFICIENTE</b>
Sede Colegio	4%
Instalaciones Sede	8%
Mobiliario y Equipos de Oficina	10%
Centralita y Sonido aula	15%
Equipos proceso información	33%

En cuanto al deterioro de valor de los activos materiales e intangibles, a la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

### **Inversiones inmobiliarias**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance del Colegio.

### **Instrumentos financieros**

La entidad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

### **Activos financieros**

#### **• Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y servicios por operaciones de tráfico o en el marco de la actividad de la entidad, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos derivados ni de patrimonio, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

En general estos activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los acti-

vos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables. En relación con las cuotas de colegiación impagadas, se sigue la política de provisionarlas íntegramente, aun cuando se sigan efectuando las gestiones necesarias para tratar de recuperar el máximo posible de estos importes.

- ***Inversiones mantenidas hasta el vencimiento***

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que el Colegio vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- ***Fianzas entregadas y recibidas***

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales

- ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- ***Baja de activos financieros***

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

## Pasivos financieros

- ***Débitos y partidas a pagar***

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico o en el marco de las actividad normal de la entidad, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se valoran por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Su valoración posterior se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de interés efectivo.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### **Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos indirectos**

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

### **Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del período.

Dado que el Colegio tributa como parcialmente exenta, no existe gasto ni ingreso por impuesto diferido, ni en consecuencia activos ni pasivos por este concepto.

### **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

En relación con los ingresos y gastos originados por los cursos de postgrado “Master” que actualmente se desarrollan y que se encuentran en curso, al cierre del ejercicio no se reconoce resultado alguno, considerando como ingreso anticipado el exceso recibido sobre los gastos incurridos. De este modo el resultado positivo queda imputado en el ejercicio en que el Master finaliza su curso académico.

### **Provisiones y contingencias**

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, la entidad no lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionado a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

### **Criteria empleados para el registro de los gastos de personal, en particular, el referido a los compromisos por pensiones**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Colegio está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En este sentido y ante la necesaria reorganización y reestructuración para mantener la eficacia y competitividad, dada la actual coyuntura económica y el marco normativo de la ley Ómnibus, ha estimado una provisión por este concepto de 65.000 euros

Respecto de compromisos por pensiones, el Colegio de Economistas no tiene suscrito ninguno con su personal.

### **Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Se imputan directamente, como ingreso del ejercicio y en la cuantía que proceda, las subvenciones que se reciben para compensar gastos de explotación del ejercicio en el que se conceden o de ejercicios previos. Para ello se utiliza la cuenta "subvenciones, donaciones y legados a la explotación", que forma parte de la partida "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El resto de subvenciones recibidas y cuyo destino se corresponde con la adquisición de activos de inmovilizado, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la amortización del período del elemento subvencionado

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos pendientes de imputar al resultado del ejercicio figuran por su importe bruto, sin considerar el efecto impositivo, dado que la entidad se encuentra parcialmente exenta y no viene generando gasto por impuesto sobre beneficios.

## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

### Inmovilizado material

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas es el siguiente:

	SEDE COLEGIO	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV. MATERIAL	TOTAL
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial, ejercicio anterior	922.881,08	54.105,72	973.986,80
Entradas		31.393,40	31.393,40
Salidas			
<b>Saldo final, ejercicio anterior</b>	<b>922.881,08</b>	<b>82.499,12</b>	<b>1.005.380,20</b>
Saldo inicial, ejercicio actual	922.881,08	82.499,12	1.005.380,20
Entradas	0,00	15.362,39	15.362,39
Salidas		-168,28	-168,28
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>922.881,08</b>	<b>97.639,23</b>	<b>1.020.574,31</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>			
Saldo inicial, ejercicio anterior	36.370,40	27.227,03	63.597,43
Dotaciones	10.298,11	8.578,49	18.876,60
Bajas			
<b>Saldo final, ejercicio anterior</b>	<b>46.668,51</b>	<b>35.805,52</b>	<b>82.474,03</b>
Saldo inicial, ejercicio actual	46.668,51	35.805,52	82.474,03
Dotaciones	10.298,11	12.984,69	23.282,80
Bajas		-168,28	-168,28
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>56.966,62</b>	<b>48.621,93</b>	<b>105.588,55</b>
<b>DETERIORO</b>			
Saldo inicial, ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial, ejercicio actual	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO</b>			
Saldo inicial, ejercicio anterior	886.510,68	23.878,69	910.389,37
Saldo inicial, ejercicio actual	876.212,57	46.693,60	922.906,17
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>865.914,46</b>	<b>49.071,30</b>	<b>914.985,76</b>

El día 9 de mayo de 2005 el Colegio adquirió sus nuevas oficinas situadas en el número 16 de la Calle D. Jaime I de Zaragoza, en las que se ubica en la actualidad la Sede Social. El coste de adquisición del edificio ascendió a 811.366,66 €, de los cuales, 702.124,32 € corresponden al terreno. Adicionalmente, se activaron 74.818,27 € correspondientes a gastos de adquisición y 36.696,15 € relativos a las obras de rehabilitación interior. Sobre este inmueble se haya constituida una hipoteca a favor de una entidad financiera por importe original de 458.000,00 € (Nota 8).

La póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, se considera suficiente.

### Inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas es el siguiente:

	APLICACIONES INFORMÁTICAS	TOTAL
<b>COSTE</b>		
Saldo inicial, ejercicio anterior	11.667,28	11.667,28
Entradas		
<b>Saldo final, ejercicio anterior</b>	<b>11.667,28</b>	<b>11.667,28</b>
Saldo inicial, ejercicio actual	11.667,28	11.667,28
Entradas	0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>11.667,28</b>	<b>11.667,28</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		
Saldo inicial, ejercicio anterior	1.031,54	1.031,54
Dotaciones	3.850,20	3.850,20
<b>Saldo final, ejercicio anterior</b>	<b>4.881,74</b>	<b>4.881,74</b>
Saldo inicial, ejercicio actual	4.881,74	4.881,74
Dotaciones	3.850,20	3.850,20
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>8.731,94</b>	<b>8.731,94</b>
<b>DETERIORO</b>		
Saldo inicial, ejercicio anterior	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO</b>		
Saldo inicial, ejercicio anterior	10.635,74	10.635,74
Saldo inicial, ejercicio actual	6.785,54	6.785,54
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>2.935,34</b>	<b>2.935,34</b>

## 6. Activos financieros

### Categorías de activos financieros

- *Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.*

CATEGORÍA DE ACTIVO	INTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		PRÉSTAMOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Mantenimientos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	324,84	324,84	0,00	0,00	676,23	676,23	1.001,07	1.001,07
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste								
Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>324,84</b>	<b>324,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>676,23</b>	<b>676,23</b>	<b>1.001,07</b>	<b>1.001,07</b>

El epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" recoge el importe satisfecho en el ejercicio 1999 para la adquisición de una participación en el capital de la Sociedad para el Desarrollo de los Servicios Telemáticos, Colegiales y Profesionales, S.A.

En el 2003 se acudió a la ampliación de capital suscrita de dicha entidad por un importe nominal de 216,00 euros. Ante las dificultades económicas que atravesó esta sociedad se han valorado las participaciones por un importe de 324,84 euros, correspondiente al valor nominal de títulos poseídos, habiéndose provisionado la diferencia hasta el coste de adquisición por un total de 3.005,06 euros.

- *Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.*

CATEGORÍA DE ACTIVO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Mantenimientos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	110.000,00	110.000,00	110.000,00	110.000,00
Prestamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	58.563,42	59.887,23	58.563,42	59.887,23
Activos disponibles para la venta:						
Valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>168.563,42</b>	<b>169.887,23</b>	<b>168.563,42</b>	<b>169.887,23</b>
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>168.563,42</b>	<b>169.887,23</b>	<b>168.563,42</b>	<b>169.887,23</b>

No existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, por tanto no se ha producido variación alguna sobre la que deba de informarse. No se han realizado reclasificaciones ni transferencias de activos financieros.

Las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito se muestran a continuación:

	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2008</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.894,50</b>	<b>0,00</b>	<b>1.894,50</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	3.402,00	0,00	3.402,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(1.894,50)	0,00	(1.894,50)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2009</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.402,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.402,00</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	2.465,00	0,00	2.465,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(3.402,00)	0,00	(3.402,00)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2010</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.465,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.465,00</b>

La información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS		INGRESOS FINANCIEROS POR APLICACIÓN DEL TIPO DE EFECTIVO	
	2010	2009	2010	2009
<b>ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.684,64</b>	<b>2.176,64</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>				
Valores a valor razonable	0,00	0,00	N/a	N/a
Valorados a coste	0,00	0,00	N/a	N/a
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>N/a</b>	<b>N/a</b>
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.684,64</b>	<b>2.176,64</b>

## 7. Efectivo y otros activos equivalentes

Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

## 8. Pasivos Financieros

### Pasivos financieros a largo plazo

CATEGORÍA DE PASIVO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	247.179,93	272.726,42	0,00	0,00	0,00	0,00	247.179,93	272.726,42
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>247.179,93</b>	<b>272.726,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>247.179,93</b>	<b>272.726,42</b>

### Pasivos financieros a corto plazo

Los saldos de estos epígrafes corresponden a los importes pendientes de vencimiento de un préstamo hipotecario con un plazo máximo de 15 años, con interés variable referenciado al 31 de diciembre de 2010 del 2,120% y cuotas constantes. Dicho préstamo está garantizado mediante hipoteca sobre las oficinas que se mencionan en la Nota 5.1. En diciembre del 2009 se aprobó la amortización anticipada y extraordinaria del préstamo hipotecario por importe de 100.000 €. Adicionalmente incluye el préstamo TIC solicitado al Instituto de Crédito Oficial (ICO), dentro del proyecto Pyme digital, por un importe de 1.528 Euros a 36 meses y tipo de interés cero.

CATEGORÍA DE PASIVO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	25.645,09	125.806,00	0,00	0,00	48.887,34	38.295,83	74.532,43	164.101,83
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>25.645,09</b>	<b>125.806,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48.887,34</b>	<b>38.295,83</b>	<b>74.532,43</b>	<b>164.101,83</b>

El vencimiento de la totalidad de los pasivos financieros se desglosa a continuación:

CATEGORÍA DE PASIVO	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	2011	2012	2013	2014	2015	MÁS DE 5 AÑOS	
<b>DEUDAS</b>							
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	25.645,09	26.063,87	26.621,72	27.191,72	27.773,82	139.528,69	272.825,02
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.600,00
<b>Saldo total</b>	<b>25.645,09</b>	<b>26.063,87</b>	<b>26.621,72</b>	<b>27.191,72</b>	<b>27.773,82</b>	<b>139.528,69</b>	<b>272.825,02</b>
<b>DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>							
Proveedores	1.908,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.908,53
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales	27.435,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.435,38
Otras deudas con administraciones Públicas	10.946,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.946,53
Personal	8.596,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.596,90
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>48.887,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48.887,34</b>
<b>DEUDA CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>74.532,43</b>	<b>26.063,87</b>	<b>26.621,83</b>	<b>27.191,72</b>	<b>27.773,82</b>	<b>139.528,69</b>	<b>321.712,36</b>

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas. La información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias el patrimonio neto por estos pasivos se muestra a continuación:

	PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS		GASTOS FINANCIEROS POR APLICACIÓN DEL TIPO DE INTERÉS EFECTIVO	
	2010	2009	2010	2009
<b>DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.853,68</b>	<b>16.380,46</b>
<b>PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DE LOS CUALES:</b>				
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	N/a	N/a
Otros	0,00	0,00	N/a	N/a
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>N/a</b>	<b>N/a</b>
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.853,68</b>	<b>16.380,46</b>

## 9. Fondo Social

El movimiento habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2010, ha sido el siguiente:

	EUROS
Saldo al 31 de diciembre de 2009	745.376,14
Aplicación resultados ejercicio 2009	29.284,94
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>774.661,08</b>

## 10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados reconocidos en el balance ha sido el siguiente:

CONCEPTO	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	TOTAL
Saldo inicial, ejercicio anterior	7.956,52	7.956,52
Entradas	0,00	0,00
Imputaciones a cuentas de pérdida y ganancias	2.845,92	2.845,9
<b>Saldo final, ejercicio anterior</b>	<b>5.110,60</b>	<b>5.110,60</b>
Saldo inicial, ejercicio actual	5.110,60	5.110,60
Entradas	0,00	0,00
Imputaciones a cuentas de pérdida y ganancias	2.845,92	2.845,92
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>2.264,68</b>	<b>2.264,68</b>

La subvención se enmarca dentro del proyecto Pyme Digital que a través del Consejo General de Colegios de Economistas otorga el M<sup>o</sup> de Industria, Turismo y Comercio con el objeto de subvencionar hasta el 60% de las inversiones que se precisen en Tecnologías de la Información. Dicha subvención está asociada a la actividad propia del Colegio que considerando que la entidad está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades y viene generando bases imponibles negativas, no tiene efecto impositivo en el patrimonio neto.

## 11. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento de muestra a continuación:

CONCEPTO	Corto Plazo
Saldo inicial, ejercicio anterior	0,00
Adiciones	0,00
Reversiones	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	0,00
Saldo inicial, ejercicio actual	0,00
Adiciones	65.000,00
Reversiones	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>65.000,00</b>

Las adiciones del ejercicio actual corresponden a la provisión para indemnizaciones estimadas ante posible extinción de contratos laborales (Nota 4)

## 12. Situación Fiscal

### Impuesto sobre beneficios

A efectos del impuesto sobre Sociedades tiene la condición de Entidad Parcialmente Exenta en el desarrollo de sus actividades típicas.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

EJERCICIO 2010	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
<b>SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>			<b>-38.956,87</b>			<b>-2.845,92</b>
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto Neto</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto Neto</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>		0,00	0,00	0,00		0,00
<b>RÉGIMEN FISCAL ENTIDADES PARCIALMENTE EXENTAS</b>						
Ingresos exentos		179.113,50	-179.113,50	2.845,92		2.845,92
Gastos no deducibles	203.114,91		203.114,91			
Compensación de bases imponibles Negativas de ejercicios anteriores			0,00			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>-14.955,46</b>			<b>0,00</b>

EJERCICIO 2009	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
<b>SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>			<b>29.284,94</b>			<b>-2.845,92</b>
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto Neto</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto Neto</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>		0,00	0,00	0,00		0,00
<b>RÉGIMEN FISCAL ENTIDADES PARCIALMENTE EXENTAS</b>						
Ingresos exentos		176.625,00	-176.625,00	2.845,92		2.845,92
Gastos no deducibles	133.889,45		133.889,45			
Negativas de ejercicios anteriores			0,00			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>-13.450,61</b>			<b>0,00</b>

No se ha devengado pasivo por impuesto corriente En cuanto activo por impuesto corriente corresponde al importe de las retenciones que asciende a 521,65 €. No se han devengado ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

Las diferencias permanentes incluidas en la conciliación del resultado contable y la base imponible, surgen de la aplicación del régimen de las entidades parcialmente exentas por el que tributa la entidad y que supone considerar exentos los ingresos de las cuotas de colegiación, ni los gastos que proporcionalmente calculados son imputables a los mismos. El detalle de las partidas referentes a “Otros créditos/deudas con las Administraciones Públicas” es el siguiente:

ACTIVO	2010	2009
H.P., retenciones	521,65	851,25
<b>TOTAL SALDO DEUDOR</b>	<b>521,65</b>	<b>851,25</b>
PASIVO	2010	2009
H.P., acreedor por retenciones practicadas	8.0119,26	7.077,98
Organismos de la Seg. Social, acreedores	2.827,27	2.792,50
<b>TOTAL SALDO ACREEDOR</b>	<b>10.946,53</b>	<b>9.870,48</b>

La entidad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables.

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Entidad estima que en caso de producirse una inspección no se producirán pasivos significativos.

### Otros tributos

El Colegio tiene concedida exención del Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que las cuotas de los colegiados no se encuentran gravadas por el mismo, al igual que los ingresos por formación de nuestros colegiados.

### 13. Ingresos y gastos

#### Ingresos

Los ingresos por cuotas corresponden, fundamentalmente, a colegiados de Aragón, ascendiendo a:

	2010	2009
Ingresos por cuotas	174.838,50	165.325,50

El desglose de otros ingresos se muestra a continuación:

	2010	2009
Ingresos por formación	228.632,45	208.036,00
Ingresos patrocinadores y colaboradores	4.409,96	18.955,60
Ingresos venta material colegiados	0,00	145,50
Ingresos cobrados por cuenta del Colegio	4.275,00	14.252,50
Ingresos Excepcionales	2.162,10	6.093,02
<b>TOTAL</b>	<b>239.479,51</b>	<b>247.482,62</b>

#### Consumo de mercaderías

La cifra de "Aprovisionamientos" se desglosa según el siguiente detalle:

	2010	2009
Suscripciones, Biblioteca, Seguro colegiados	7.273,91	6.517,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.273,91</b>	<b>6.517,00</b>

#### Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2010	2009
Sueldos y salarios	108.678,86	105.663,34
Indemnizaciones (provisión nota 12)	65.000,00	
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.054,52	28.084,31
Seguro accidentes	37,62	118,34
<b>TOTAL</b>	<b>202.771,00</b>	<b>133.865,99</b>

## Otros gastos de explotación

	2010	2009
Servicios exteriores	64.443,21	60.557,84
Cuotas Consejo General	11.766,32	11.088,35
Actividades Comisiones	14.545,60	23.328,86
Gastos cursos y seminarios	34.560,75	35.141,81
Gastos Master	88.700,97	76.249,18
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.817,75	2.909,50
<b>TOTAL</b>	<b>215.834,60</b>	<b>209.275,54</b>

### 14. Operaciones con partes vinculadas

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración alguna por el desempeño de su función. No se ha concedido anticipo ni créditos ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales de la Junta de Gobierno.

### 15. Otra información

#### Número medio de empleados

La distribución por categorías y número medio de personas, que en su totalidad son mujeres, empleadas por la Entidad es la siguiente:

	2010	2009
<b>CATEGORÍA</b>	<b>Nº de empleados</b>	<b>Nº de empleados</b>
Gerente	1	1
Secretaría Técnica	1	1
Administrativa	1	1
Auxiliar Administrativa	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

## Retribución de los auditores

Los honorarios devengados por la auditoría de cuentas han ascendido:

	2010	2009
Honorarios Auditoría	1.298,00	1.067,20

## Información de carácter medioambiental

No existen ingresos, gastos ni inversiones de carácter medioambiental.

## Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores cuyo aplazamiento supera el plazo legal de pago al cierre del ejercicio es de 0,00 €.

## Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

## Ley Ómnibus

A los efectos de cumplir con la obligación de información prevista en el art. 5 de la ley Ómnibus, se indica el siguiente contenido:

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Los gastos de personal se encuentran desglosados en la nota 13 de la memoria.

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración alguna por el desempeño de su función, tal como se informa en la nota 14 de la memoria.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Las cuotas trimestrales aplicadas en el ejercicio 2010 han sido las siguientes:

- Cuota desempleado: 13,5 €
- Cuota trabajador cuenta ajena: 28 €
- Cuota ejerciente libre: 57,5 €

Las cuotas financian fundamentalmente los gastos de funcionamiento del Colegio y se vienen actualizando basándose en las variaciones del índice de precios al consumo publicado por el INE.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta

en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

En el ejercicio 2010 se ha tramitado un expediente sancionador, que ha alcanzado firmeza, con una sanción de suspensión en el ejercicio profesional por tiempo de dos meses, por falta grave.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No ha habido quejas ni reclamaciones.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

No ha habido cambios en el contenido del código deontológico.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

Las normas sobre incompatibilidades están recogidas en el art. 27 de los Estatutos del Colegio. No se han producido situaciones de conflictos de intereses por parte de los miembros de la junta de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio de Economistas de Aragón no tiene actividad de visado.

## 16. Estado de Ingresos y Gastos del ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2010

INGRESOS	PRESUPUESTADO 2010	REALIZADO 2010	Desviaciones
Cuotas	169.000,00	173.020,75	4.020,75
Cursos	70.000,00	81.360,45	11.360,45
Master	145.500,00	147.272,00	1.772,00
Otros ingresos			
Otros ingresos (REA, REAF, REFOR, material, y excepcionales)	6.200,00	4.572,06	-1.627,94
Ingresos financieros	0,00	2.745,39	2.745,39
Aportaciones libro economía	0,00	2.000,00	2.000,00
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO A COBRAR</b>	<b>390.700,00</b>	<b>401.970,65</b>	<b>20.270,65</b>
Traspaso de subvenciones al resultado ejercicio	3.300,00	2.845,92	-454,08
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO</b>	<b>394.000,00</b>	<b>413.816,57</b>	<b>19.816,57</b>

GASTOS	PRESUPUESTADO 2010	REALIZADO 2010	Desviaciones
CONSEJO GENERAL	11.200,00	11.766,32	566,32
GASTOS DE PERSONAL	140.600,00	137.771,00	-2.829,00
Sueldos y Salarios (Colegio)	76.900,00	61.541,50	-15.325,50
Seguridad Social (Colegio)	20.900,00	16.446,99	-4.453,01
Coste personal imputados a Masters	42.900,00	59.782,52	16.882,52
GASTOS OFICINA	29.900,00	37.256,65	7.256,65
Suministros, Comunidad...	13.400,00	13.465,34	65,34
Suministros, Comunidad...MASTER	3.500,00	2.922,23	-577,77
Otros gastos oficina	13.100,00	20.869,08	7.769,08
SUSCRIPCIONES, BIBLIOTECA, SEGURO	7.200,00	7.273,91	73,91
CURSOS	45.000,00	34.560,75	-10.439,25
MASTER	68.900,00	80.422,02	11.522,02
PROMOCION Y PUBLICIDAD	28.000,00	27.107,77	-992,23
Colegio	22.400,00	23.541,86	1.141,86
Master	5.700,00	3.565,91	-2.134,09
ACTIVIDADES COMISIONES	8.000,00	10.270,60	2.270,60
GASTOS VARIOS	7.700,00	8.357,74	657,74
Venta Material Colegiados	0,00	0,00	0,00
Varios Colegio	4.000,00	3.644,70	-355,30
Varios Master	3.700,00	4.713,04	1.013,04
GASTOS FINANCIEROS	7.600,00	5.853,68	-1.746,32
<b>SUBTOTAL</b>	<b>354.200,00</b>	<b>360.640,44</b>	<b>6.240,44</b>
DOTACION AMORTIZACIÓN INMOBILIZADO	22.100,00	27.133,00	5.033,00
DOTACION PROVISIÓN INDEMNIZACIONES		65.000,00	65.000,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>376.300,00</b>	<b>452.773,44</b>	<b>76.237,44</b>
Inversiones en Inmovilizado	12.500,00	15.362,39	2.862,39
Amortización Préstamo Hipoteca	23.500,00	25.198,12	1.698,12
Amortización Préstamo TIC	500,00	509,28	9,28
Amortización Extraordinaria	100.000,00	100.000,00	
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO A PAGAR</b>	<b>490.700,00</b>	<b>501.710,23</b>	<b>10.810,23</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>17.800,00</b>	<b>-38.965,87</b>	<b>-56.456,87</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>36.500,00</b>	<b>50.330,21</b>	<b>14.030,21</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-12.500,00</b>	<b>15.362,39</b>	<b>-2.862,39</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-124.000,00</b>	<b>-125.707,40</b>	<b>-1.707,40</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-100.000,00</b>	<b>-90.739,58</b>	<b>9.460,42</b>

A la Junta General de Colegiados del

**COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN:**

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno de la Corporación es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de registros contables de la Sociedad.

Zaragoza, 14 de abril de 2011.

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.



# 06/

## Presupuesto aprobado en junta de gobierno para el ejercicio 2011

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010	PRESUPUESTO 2011
CUOTAS	169.000,00	180.000,00
CURSOS	70.000,00	80.000,00
MASTER	145.500,00	125.000,00
OTROS INGRESOS REA, REAF, REFOR, material, y excepcionales.	1.000,00	2.500,00
INGRESOS FINANCIEROS	5.200,00	2.700,00
APORTACIONES LIBRO DE ECONOMÍA	0,00	4.000,00
<b>TOTAL PREVISION FLUJOS DE EFECTIVO A COBRAR</b>	<b>390.700,00</b>	<b>394.200,00</b>
TRASPASO DE SUBVENCIONES AL RDO EJERCICIO	3.300,00	3.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>394.000,00</b>	<b>397.200,00</b>

GASTOS	PRESUPUESTO 2010	PRESUPUESTO 2011
CONSEJO GENERAL	11.200,00	12.000,00
GASTOS DE PERSONAL	140.600,00	142.600,00
Sueldos y Salarios (Colegio)	76.900,00	81.000,00
Seguridad Social (Colegio)	20.900,00	21.600,00
Coste personal imputados a Masters	42.900,00	40.000,00
GASTOS OFICINA	29.900,00	31.800,00
Suministros, Comunidad...	13.400,00	13.800,00
Suministros, Comunidad...MASTER	3.500,00	3.000,00
Otros gastos oficina	13.100,00	15.000,00
SUSCRIPCIONES, BIBLIOTECA, SEGURO	7.200,00	7.200,00
CURSOS	45.000,00	41.000,00
MASTER	68.900,00	74.500,00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	28.000,00	28.500,00
Colegio	22.400,00	25.000,00
Master	5.700,00	3.500,00
ACTIVIDADES COMISIONES	8.000,00	8.000,00
GASTOS VARIOS	7.700,00	7.500,00
Colegio	4.000,00	3.500,00
Master	3.700,00	4.000,00
GASTOS FINANCIEROS	7.600,00	5.500,00
SUBTOTAL GASTOS	354.200,00	358.600,00
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	22.100,00	26.800,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>376.300,00</b>	<b>385.400,00</b>
INVERSIONES EN INMOVILIZADO	12.500,00	10.000,00
AMORTIZACIÓN HIPOTECA	23.500,00	25.500,00
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO TIC	500,00	100,00
AMORTIZACION EXTRAORDINARIA	100.000,00	
<b>TOTAL PREVISIÓN FLUJOS DE EFECTIVO A PAGAR</b>	<b>490.700,00</b>	<b>394.200,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PREVISTO</b>	<b>17.800,00</b>	<b>11.800,00</b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	36.500,00	35.600,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-12.500,00	-10.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-124.000,00	-25.600,00
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-100.000,00</b>	<b>0,00</b>